

SEMANA

LA ÚLTIMA

huelga de 1972

Armando Altamira Gallardo

STUNAM  
35 ANIVERSARIO  
SINDICATO DE INSTITUCION



STUNAM

a 35 años del  
STUNAM

1977-2012

De la represión a la consolidación  
y el engrandecimiento

STUNAM  
35 ANIVERSARIO  
SINDICATO DE INSTITUCION

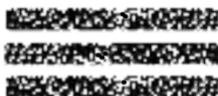
STUNAM

Alberto Pulido Aranda

# **A 35 años del STUNAM**

**1977-2012**

**De la represión a la consolidación  
y el engrandecimiento**



**STUNAM**  
**35 ANIVERSARIO**  
**SINDICATO DE INSTITUCIÓN**

**Alberto Pulido Aranda**



## Índice

Presentación	5
El proceso de fusión del STEUNAM y SPAUNAM y la creación del STUNAM	7
La Huelga en la UNAM	12
Convenio político sindical para la unificación del STEUNAM y SPAUNAM	23
Posición del Partido Comunista Mexicano	26
Opinión de la CORRIENTE ROJA con respecto a la fusión sindical	31
CORRIENTE ROJA Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM	34
La Corriente Sindical 25 de Octubre del STEUNAM externa su punto de vista	39
El STUNAM emplaza a huelga por un Contrato único	43
Gráfica Histórica 1977 - 2012	49

### A 35 años del STUNAM

1977-2012

#### De la represión a la consolidación y el engrandecimiento

Edición corregida y aumentada, marzo 2012

Sindicato de la Universidad Nacional Autónoma de México

Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda, Iztapalapa

México D.F., C.P. 09800

[www.stunam.org.mx](http://www.stunam.org.mx)

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización  
escrita del titular.

## Presentación

Hace 35 años, por la voluntad de los sindicatos de trabajadores y empleados (STEUNAM) y el del personal académico de la UNAM (SPAUNAM), mediante una asamblea realizada en el entonces Cine Internacional de la Ciudad de México, surgió el 27 de marzo de 1977 el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM). Con el fin de conmemorar ese histórico acontecimiento, las secretarías de prensa y propaganda y la de divulgación académica del STUNAM, han producido la segunda edición de la presente publicación que incluye una recopilación de varios documentos que se produjeron durante la constitutiva y en los días previos al estallido de la huelga de junio-julio de ese año. Se incluyen manifiestos que emitieron partidos políticos, corrientes sindicales y otras organizaciones involucradas en el evento, así como dos cronologías que apuntan los acontecimientos más relevantes que se dieron y al final se incluyen fotografías y gráfica de ese 1977.

El surgimiento del STUNAM recogió el legado de acciones y luchas que protagonizaron los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM durante la primera mitad de la década del 70 del Siglo XX. Esas experiencias permearon a la nueva organización de estructuras de

funcionamiento democrático y posiciones independientes al gobierno y las administraciones universitarias. Desde ese momento el STUNAM se convirtió en una real alternativa al sindicalismo mexicano existente y comenzó a producir propuestas democráticas de reforma universitaria y de carácter más general.

Estamos seguros que la exhibición de estos documentos primarios del STUNAM servirá de mucha ayuda a las nuevas generaciones que se han integrado a laborar a la Máxima Casa de Estudios, para que valoren la importancia que tiene la UNAM como la más importante institución de estudios superiores de habla hispana y se valore la importancia que tiene la existencia del STUNAM en la vida de esta.

Queremos destacar que toda la gráfica y fotografías que acompañan a este material forman parte del acervo que resguarda el Centro de Investigaciones Históricas Sobre Sindicalismo Universitario (CIHSU) y reflejan fielmente los estados de ánimo que se dieron por aquellos días.

## **El proceso de fusión del STEUNAM y SPAUNAM y la creación del STUNAM**

1977. Un paso de importante trascendencia dado por el sindicalismo en la UNAM, sin duda fue la fusión del STEUNAM y del SPAUNAM en un sindicato único, el STUNAM, que hizo realidad una añeja aspiración manejada desde principios de la década de los 70.

Tal vez el momento de la fusión no haya sido el más adecuado, debido a la disparidad en fuerza numérica y consolidación interna que presentaban ambos sindicatos. El STEUNAM, en 1977, agrupaba en su seno al 90 por ciento de los trabajadores administrativos y poseía la titularidad de un Convenio Colectivo de Trabajo. Entre tanto, el SPAUNAM afiliaba a un sector reducido del personal académico, debido fundamentalmente al poco arraigo que alcanzó la idea de sindicalización entre el profesorado universitario y la política impulsada por las propias autoridades universitarias en el sentido de reconocer y dar personalidad a una serie de organizaciones blancas, coaligadas en las AAPAUNAM.

Estas, mediante estadísticas propias, manifestaron contar con la mayoría de afiliados y, por este motivo, arrancaron la titularidad de las Condiciones Gremiales del Personal Académico al SPAUNAM. En cuanto al nivel ideológico, el SPAUNAM había logrado un buen desarrollo, sustentando posiciones, al igual que el STEUNAM, dentro de la línea del sindicalismo democrático, independiente y de lucha clasista.

En este contexto y mediante la firma de un documento de fusión, que fue avalado por las bases sindicales a través de asambleas generales, llegó el momento de la integración orgánica, la elaboración de los estatutos y la aprobación de un proyecto de contrato único con emplazamiento a huelga.

### **Estos fueron los hechos**

#### **Se da a conocer el Convenio de fusión de los sindicatos**

**6 de febrero de 1977.** Aparece a la luz pública el convenio de fusión del STEUNAM y el SPAUNAM. En el mismo, el SPAUNAM se manifiesta por la posposición de su movimiento de huelga, que debería estallar el 7 de febrero de 1977. Se acuerda emplazar a huelga a la Universidad Nacional de manera conjunta por el personal académico y administrativo. Por último, queda fijada para el 13 de marzo la fecha de la realización de la Asamblea Constitutiva del STUNAM, en la cual se aprobarán: la Declaración de Principios, los Estatutos, el Proyecto de Contrato Único, el Plan de Acción y se nombrará el Comité Ejecutivo Provisional. Este convenio fue firmado por los secretarios generales de ambos sindicatos. (Venceremos, No. 22, y SPAUNAM, No. 32).

#### **El CGR del STEUNAM aprueba la fusión**

**11 de febrero de 1977.** El Consejo General de Representantes del STEUNAM ratifica el Convenio de unificación de los dos sindicatos, comprometiéndose: “someter a discusión de las bases dicho texto; trabajará de inmediato en la afiliación de trabajadores administrativos y académicos al STUNAM, reforzará la unidad de los trabajadores universitarios y mejorará en todos sus sentidos la vida sindical universitaria”. Dichos acuerdos fueron votados por unanimidad por todos los delegados sindicales. (Venceremos, No. 22).

#### **Guerrilleros amenazan de muerte a Evaristo y Eliezer**

**Febrero de 1977.** El grupo clandestino “Liga Comunista 23 de septiembre”, con un lenguaje radical y haciéndole el juego a las posiciones más atrasadas y reaccionarias de dentro y fuera de la UNAM, se manifiesta en contra de la fusión de los sindicatos STEUNAM y SPAUNAM, en los siguientes términos:

“Con el cuento de la fusión y de que ahora va a tener más fuerza el sindicalismo “independiente” y “sensato”, los lacayos de la burguesía Eliezer y Evaristo han querido lavarse las manos ante los maestros y estudiantes proletarios que estaban listos para lanzarse a la huelga y que de repente han tenido que escuchar confundidos la suspensión de tal movilización”. Y para terminar, la LC-23 de Sep. llama a liquidar a los citados dirigentes sindicales:

“A todos estos “radicales” como Evaristo y Eliezer, el proletariado solo tiene que aniquilarlos, todos los que llevan al proletariado al pacifismo y a los pies de la clase burguesa no tienen indulto, por más que griten en mil tonos y diferentes poses que esta es la hora del diálogo y la cordura” (Madera, No. 29, marzo de 1977).

#### **El SINTCB gana su reconocimiento**

**4 de marzo de 1977.** El SINTCB gana el recuento que lo convierte en la organización representante del mayor interés profesional de los trabajadores del Colegio de Bachilleres. SINTCB: 1,195 votos, los dos sindicatos, patronales, 552 y 277, respectivamente.

#### **En Tlaxcala también se reconoce a sindicato**

**15 de marzo de 1977.** Poco después de haber sido creada la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el recién transformado Sindicato de Trabajadores Empleados de Instituciones de Educación Superior del Estado de Tlaxcala firma un Contrato Colectivo con las autoridades universitarias, mediante el cual se regulan las relaciones dentro del Instituto de Estudios Superiores del Estado y la propia U A T. Dentro de este contrato, el Sindicato logra pactar un aumento salarial del 13 por ciento (Informe de actividades del Comité Ejecutivo 1976-1978).

#### **En Nayarit se sindicalizan los académicos**

**18 de marzo de 1977.** Se constituye el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, después de un referéndum efectuado en base a los artículos 70 y 71 del Estatuto Jurídico de la UAN. (Venceremos, No. 23, marzo de 1977).

#### **La Asamblea General del STEUNAM por la fusión**

**25 Y 26 de marzo de 1977.** El STEUNAM realiza su Tercera Asamblea General Ordinaria, la cual es calificada de la siguiente manera: “Como se esperaba, la Tercera Asamblea General Ordinaria del STEUNAM fue una jornada de análisis y controversia, de expresión abierta y democrática para todos los delegados asistentes. En más de una ocasión las intervenciones se acalararon en la tribuna o en las mociones desde el auditorio. Los debates y las votaciones fueron arduos, exhaustivos: las sesiones de cada uno de los días de la Asamblea se prolongaron a más de diez horas de trabajo”. Durante esta jornada se hace un balance de los cinco años de lucha desde el surgimiento del STEUNAM. Asimismo, por aclamación se aprobaron: la fusión con el SPAUNAM, los Estatutos y el Proyecto de Contrato del STUNAM.

Por último, se nombra el Comité Ejecutivo Seccional Administrativo del STUNAM, que funcionará a partir de la firma del Contrato de Trabajo, el cual queda integrado por: Leonardo Olivos Cuéllar, Secretario General Seccional; José Peralta, de Organización; Rito Terán Olguín, de Educación Sindical; Adrián Pedrozo, de Actas y Acuerdos; Antonio Castillo Baca, de Trabajo y Conflictos, y Armando Quintero, de Finanzas. (Venceremos, No. 24, abril de 1977).

### Se constituye el STUNAM

**27 de marzo de 1977.** En el Cine Internacional y con la asistencia de 3,500 personas se constituye formalmente el STUNAM. Allí se decide emplazar a huelga a la UNAM el día 20 de junio de 1977 por el reconocimiento del Sindicato y por la firma de su Contrato Único. Asimismo, se aprueban los estatutos que regirán a la organización. Finalmente, se nombra al Comité Ejecutivo Provisional, integrado por las siguientes personas: Evaristo Pérez Arreola, Secretario General; Eliezer Morales Aragón, de Organización; Alvaro Lechuga, del Interior; Nicolás Olivos Cuéllar, de Trabajo; Horacio Zacarías Andrade, de Conflictos; Rosalío Wences Reza, de Asuntos Académicos; Edwin Stephan-Otto Parrodi, de Prensa y Propaganda; Pablo Pascual Moncayo, de Relaciones; José Luis Gutiérrez Calzadilla, de Análisis y Estudios; Raúl Méndez Spindola, de Previsión Social; Joel Ortega, de Relaciones Universitarias; Pedro Gante Leonides, de Fomento de la Vivienda; Ma. Teresa O'Connor, de Trabajo Femenil; Josefina Vázquez, de Finanzas; Cirilo Peñalosa, de Deportes; José Woldenberg, de Educación, y Miguel Mendoza, de Actas y Acuerdos.

En su discurso de toma de posesión, Evaristo Pérez Arreola manifiesta: “Desde 1945 se pretende establecer en la UNAM que los trabajadores son empleados de excepción. Tuvimos que soportar esa situación durante 20 años, pero en 1972, el 25 de octubre, los trabajadores nos vimos obligados a ir a la huelga. El 15 de enero levantamos la huelga con la firma del Convenio Colectivo de Trabajo. Y ahora, en 1977, nos levantamos con el triunfo y el Contrato Colectivo Único de Trabajo en nuestras manos. (Venceremos, No. 24, abril de 1977).

### El STUNAM da a conocer sus objetivos

**1º. de abril de 1977.** En un desplegado de prensa el STUNAM da a conocer sus puntos de vista en torno a su constitución y a los objetivos que se ha trazado:

“La opinión pública tiene derecho a conocer qué hay tras los cuestionamientos al STUNAM y los verdaderos planteamientos de nuestro Sindicato. No pretendemos, como falsamente se dice, lograr prerrogativas extraordinarias ni prebendas al margen de la Ley. Deseamos, precisamente, que las disposiciones contenidas actualmente en dos documentos separados se integren en uno solo --el contrato único--, exigimos que se respete un derecho que la Constitución Política del país garantiza a todos los mexicanos: el derecho de asociarse como a éstos les parezca.

“Decimos que no nos extraña, porque quienes cuestionan al STUNAM se hallan ligados a la reacción militante del país y pretenden que la Universidad esté supeditada a los intereses foráneos y antinacionales a quienes ellos sirven:

“En los próximos días, a partir de la entrega de nuestro proyecto de contrato debemos constatar cuáles son los intereses que prevalecen en el criterio de las autoridades universitarias: si son los intereses de facción, que buscan conservar sus privilegios, o los intereses de la Universidad en su conjunto”. (Excélsior, 2 de abril de 1977).

10

## LA HUELGA EN LA UNAM

### Cronología básica sobre el proceso prehuelguístico y huelguístico (del 6 de febrero al 13 de julio de 1977)

Publicado en la revista *Solidaridad*, N° 176/177 de julio-agosto de 1977

**6 de febrero.** El Consejo General de Representantes del STEUNAM y el Comité de Huelga del SPAUNAM, después de consultar a los miembros de ambas organizaciones, acuerdan establecer un “Convenio Político Sindical” para la unificación de los dos sindicatos en el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

**25 de marzo.** El Tercer Congreso General del Sindicato del Personal Académico de la UNAM ratifica la decisión de crear el STUNAM.

**26 de marzo.** La Tercera Asamblea General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM toma la misma decisión.

**27 de marzo.** Asamblea constitutiva del STUNAM. Se aprueban los estatutos y el proyecto de contrato colectivo y se designa al primer comité ejecutivo del nuevo sindicato.

**1º de abril.** El STUNAM entrega a las autoridades de la Universidad Nacional su pliego petitorio (firma del contrato colectivo, aumento de salarios y reinstalación de trabajadores despedidos por su participación sindical) con emplazamiento a huelga para el 20 de junio.

**23 de abril.** Las llamadas Asociaciones Autónomas del Personal Académico que surgieron en oposición al SPAUNAM, inician la publicación de una serie de desplegados contra el nuevo STUNAM.

**26 de abril.** Manifestación contra el nombramiento de Gustavo Díaz Ordaz como embajador en España, y contra la intervención de la fuerza pública en la Universidad de Oaxaca.

**1º de mayo.** El contingente del STUNAM es el más numeroso en la manifestación que varios sindicatos independientes realizan en este día de los trabajadores.

**12 de mayo.** Al salir de su salón de clases, es asesinado el profesor Alfonso Peralta Reyes, fundador del SPAUNAM y el STUNAM, y dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

**30 de mayo.** El rector de la UNAM convoca a presentar, ante la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos de Rectoría, propuestas acerca de la legislación laboral en las universidades. Estas proposiciones deberán tener una síntesis, se dice, antes del 30 de junio.

**9 de junio.** Mitin en Ciudad Universitaria, en apoyo al STUNAM.

**10 de junio.** Manifestación, por Paseo de la Reforma, contra la violencia y la provocación, condenando el asesinato del profesor Peralta.

**13 de junio.** Primera reunión de discusión sobre la legislación laboral universitaria, convocada por rectoría. El STUNAM, allí, reitera su pliego de peticiones.

**16 de junio.** A instancias de la Secretaría de Gobernación, el STUNAM y rectoría comienzan a discutir el pliego de peticiones del sindicato.

**18 de junio.** Decenas de miles de personas asisten a una manifestación del Frente Nacional de Acción Popular en apoyo, fundamentalmente, a las demandas del STUNAM. La marcha, bajo una pertinaz lluvia, parte del monumento a la Revolución, rodea la Alameda Central y llega al sitio de salida, donde se realiza un mitin.

**19 de junio.** Festival musical en Ciudad Universitaria, en apoyo al STUNAM.

**20 de junio.** A las 12 horas estalla la huelga en casi todas las instalaciones universitarias. Antes de ese momento, las autoridades rompen las pláticas que sostenían con el sindicato. Rectoría afirma, en un comunicado de prensa, que “la lucha que se avecina es no sólo la lucha de los universitarios, sino la de todos los mexicanos”. Soberón afirma (La Prensa) que

“a la Universidad nadie la detendrá” y que “es necesario aprovechar este momento para legislar sobre las relaciones laborales en las universidades”. Al reiterar su decisión de ir a la huelga, el STUNAM señala que no pretende intervenir, ni busca la cláusula de exclusión, en asuntos académicos, que su lucha es por la libertad sindical, que la intransigencia de rectoría ha motivado esta medida y que en este momento se hace imperativa la unidad de los trabajadores universitarios. El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, José Luis Andrade Ibarra, señala que si la mayoría de los profesores así lo decide, apoyarán irrestrictamente al movimiento de huelga en la UNAM. (A partir de esta fecha, y durante toda la huelga, se realizan cotidianamente numerosos mítines, festivales y marchas locales, tanto en la UNAM como en otras universidades del país).

**21 de junio.** Ante un grupo de universitarios de Tabasco, el presidente José López Portillo señala que “la idea de la comunidad a veces se divide, disputa y deja sin fundamento el gran propósito que significa la universidad” y que “esta situación absurda puede corregirse si se mantiene el propósito de comunidad universitaria y una vinculación abierta, consciente, responsable y no vergonzante con el gobierno”.

- El ex presidente Emilio Portes Gil declara que la huelga es injusta e ilegal.
- El ex procurador del Distrito Federal, Horacio Castellanos Coutiño, afirma que ante la falta de emplazamiento legal por parte del sindicato, en 24 horas podrían ser despedidos los trabajadores en huelga.

**22 de junio.** El abogado general de la UNAM, Diego Valadés, solicita a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que declare la “inexistencia” de la huelga.

- El Colegio de Directores de la UNAM califica como “infundada e improcedente” la demanda de contrato colectivo, apoyándose en una resolución del Consejo Universitario del 11 de junio de 1975.
- El secretario general del SNTE dice que esa organización permanecerá al margen del conflicto universitario.
- La Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios anuncia un paro que se realizará el miércoles próximo.
- Se comienzan a impartir clases en recintos particulares.
- Las dependencias que aún no estaban en huelga, lucen ya las banderas rojinegras.
- El secretario general ejecutivo de la ANUIES dice que “es incuestionable que la actual legislación que rige las relaciones laborales de la UNAM y sus trabajadores es inoperante, por lo que es imprescindible que sea modificada para evitar situaciones como la que actualmente se vive”.

**23 de junio.** La UNAM comienza a publicar su Gaceta en todos los diarios de circulación nacional, a una plana.

- Las autoridades universitarias afirman que la mayor parte de las actividades docentes están por reanudarse en locales de escuelas privadas.

- Marcha de electricistas y telefonistas desde San Angel hasta Ciudad Universitaria.

- Brigadas del STUNAM asisten al juego de fútbol en el Estadio Olímpico de CU.

- El PAN acusa al PCM de querer iniciar, con la huelga universitaria, un proyecto de subversión nacional.

- La “Ley Elizondo” que propone “la participación de todos los sectores productivos del país en las decisiones universitarias” podría ser la solución a los problemas de las casas de educación superior, propone el propio ex gobernador de Nuevo León, Eduardo A. Elizondo.

**24 de junio.** El doctor Soberón se niega a recibir a una comisión del STUNAM que había acudido al Instituto Nacional de Nutrición, lugar donde despachan las autoridades. Éstas señalan que sólo accederán a dialogar hasta que el sindicato levante la huelga.

- Rectoría anuncia que serán transmitidas clases por televisión, en los canales de la empresa Televisa. “Podrán cerrar los recintos pero no nuestra voluntad de trabajo... ésta es una batalla muy importante y la vamos a ganar”, dice el rector.

- El STUNAM reitera que su huelga se ampara en el apartado “A” del artículo 123 de la Constitución, ordenamiento al cual se declaran sujetos los trabajadores universitarios.

- Paro en el Colegio de Bachilleres, por demandas propias y en apoyo al STUNAM.

- Napoleón Gómez Sada, presidente del Congreso del Trabajo dice que la huelga “es perjudicial no sólo para la Universidad sino para el país, por las clases e investigaciones...” y que sindicatos como el STUNAM “no sabemos cómo y por qué actúan ya que son organizaciones independientes y ajenas a todas las actividades que realiza el Congreso del Trabajo”.

- Los presidentes de la Concamín, Concanaco y Canacindra lamentan el paro en la UNAM, por el daño que causa a la juventud y a la economía del país.

**25 de junio.** El presidente de la Sociedad de ex Alumnos de Ingeniería, Antonio Dovali Jaime; el director de la Facultad de Derecho, Pedro Astudillo; el presidente de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico, Jorge Cortés Obregón, y otros impugnadores del STUNAM, coinciden en señalar la necesidad de implantar el apartado “C” del artículo 123, propuesto por el Dr. Soberón.

- El STUNAM inicia una campaña de recolección de víveres.

**26 de junio.** La Fundación Televisa anuncia que ofrece, “sin límites”, el tiempo de sus cuatro canales de televisión para transmitir clases.

- El comité ejecutivo nacional del PRI declara que la suspensión de labores en la UNAM “no tiene ninguna justificación legal. Es notorio que los dirigentes sindicales que han promovido el paro han utilizado

procedimientos que violan simultáneamente la legislación ordinaria en materia laboral y los ordenamientos que rigen la vida interna de la institución... es evidente que estamos frente a un movimiento en que se ha escogido deliberadamente el camino de la ilegalidad como una forma de provocación... lo que se pretende es que un partido político logre el control absoluto de la más importante institución de cultura superior que hay en el país...”

- El presidente de la Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior, Germán Cabrera Pontón, dice que sería conveniente la intervención del ejército para desalojar a los huelguistas.

**27 de junio.** La huelga cumple una semana. El STUNAM dice que la prolongación del conflicto es responsabilidad exclusiva de las autoridades universitarias, que las amenazas y el empleo de recursos publicitarios como las clases por televisión, no confundirán a los trabajadores y que la solidaridad con el sindicato va en aumento.

- Se inician las clases por televisión.

- La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declara que la huelga es “ilegal”, en vista de que el sindicato no cumplió con los requisitos que señala la ley. El STUNAM aclara que la Junta no declaró “inexistente” la huelga, como había solicitado el abogado general de la UNAM.

- Rectoría anuncia que rescindirá los contratos de trabajo de quienes no se presenten en sus dependencias antes del viernes a las 20 horas.

**28 de junio.** Es suspendido el servicio de energía eléctrica en toda la zona de Ciudad Universitaria.

- Los vespertinos señalan que hay “división en el STUNAM” y que muchos trabajadores han decidido volver a laborar.

- Los diputados constituyentes Cándido Avilés y Alberto Terrones Benítez dicen que la huelga es totalmente legal y que los universitarios son trabajadores como todos, que deben estar amparados por el apartado “A”.

- Los paristas podrían ser desalojados por la fuerza pública si desoyen el dictamen de la Junta Federal, señala Diego Valadés abogado general de la UNAM.

- “La fuerza pública no debe entrar a la Universidad por ningún motivo”, señala el líder de la diputación obrera del Distrito Federal, Juan José Osorio.

- Soberón niega tener nexos con la iniciativa privada y en particular el Grupo Monterrey.

- La rectoría comienza a recibir solicitudes de regreso al trabajo, y anuncia que contratará nuevo personal para sustituir al que sea despedido. Soberón dice que la huelga repercutirá contra los propios trabajadores y contra el sindicato universitario.

**29 de junio.** Casi cien mil personas participan en una marcha de apoyo al STUNAM, de la glorieta Insurgentes del Metro hasta el Hemiciclo a Juárez.

- En una entrevista con los corresponsales extranjeros, el presidente José López Portillo dice que hay dos alternativas de solución al problema universitario: “o el rescate de la idea de comunidad, adecuado a la universidad de masas, fortaleciendo al poder legislativo, el ejecutivo y sobre todo el judicial dentro de la Universidad... o que se deseche la idea de la comunidad universitaria y se instituya el régimen laboral en el que deberán inscribirse los trabajadores en este sistema sui generis de empleo que es la Universidad”.

- Alrededor de 35 sindicatos universitarios en más de 20 instituciones de educación superior en todo el país, realizan un paro en apoyo al STUNAM. En muchos de estos sitios se efectúan manifestaciones, mítines y jornadas de apoyo económico a los trabajadores de la Universidad Nacional.

- El doctor José Adem, director del Centro de Ciencias de la Atmósfera, renuncia a su cargo al protestar por la política de Soberón.

- El doctor Soberón denuncia que los dirigentes del STUNAM han promovido diversos ataques contra los locales donde se ha instalado la llamada “universidad extramuros”.

- La Secretaría de la Defensa Nacional dice que las fuerzas militares intervendrían en la Universidad sólo si lo ordena el presidente. De pedirles la entrada de la fuerza pública, correspondería a la Policía Judicial del Distrito y a la Federal, pero no al ejército.

- El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León hace un llamado a las partes en conflicto en la UNAM para que busquen un acercamiento, y se propone como mediador.

**30 de junio.** Para el rector Soberón, los conceptos del presidente López Portillo sobre el resquebrajamiento de la comunidad universitaria son “una clara advertencia” para quienes “pretenden usar las casas de estudio como arietes” con fines políticos.

- Los rectores de las universidades de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Sinaloa dicen que la intransigencia y el autoritarismo deben ser desechados en las relaciones entre universitarios, y que el reconocimiento de los derechos laborales no impide el desarrollo de la vida académica.

- El ex presidente Miguel Alemán califica como “un delito de lesa patria” la huelga en al UNAM.

**1º de julio.** El STUNAM señala que su lucha busca “evitar que la Universidad se convierta en un centro de la reacción, de los enemigos del progreso, la democracia y la independencia de nuestro país. Detrás de los esfuerzos del rector por atemorizar y dividir a los trabajadores están los intentos, repetidos en muchas ocasiones, de los sectores empresariales y la derecha militante por aplastar toda lucha de los trabajadores...”

- Las autoridades universitarias denuncian al STUNAM ante la Procuraduría General de la República como responsable de los delitos de sabotaje y despojo, y por causar daños que suman, se dice, 220 millones de pesos.

- Varios diarios de circulación nacional publican, como noticia exclusiva, un documento de trabajo del Comité de Huelga al que titulan “Plan de Acción para Subvertir el Orden en las Universidades del País”.

- Al mediodía, se realiza un mitin en Ciudad Universitaria, donde se inicia la entrega de las dos mil despensas que el sindicato ha reunido para los trabajadores de menos recursos económicos.

- Por la noche, al vencer el plazo fijado por rectoría para que los trabajadores volvieran a sus labores, millares de trabajadores asisten a las instalaciones en huelga, que se convierten en una auténtica verbena.

**2 de julio.** El STUNAM acepta la oferta del Consejo Universitario de la UANL que se propuso como mediador entre el sindicato y rectoría.

- Rectoría dice que 19,460 trabajadores han aceptado volver a laborar.

- Numerosos organismos y grupos de universitarios, de diversas dependencias, manifiestan su rechazo a la política del rector, que tiende a escindir a la Universidad.

- Las autoridades universitarias insisten en que el sindicato pretende intervenir en las cuestiones académicas y dan a conocer un estudio del contenido pretendidamente académico del proyecto de contrato colectivo.

- El STUNAM hace pública su intención de aprovechar la oferta de la UANL para mediar en el conflicto. Además, señala que la campaña intimidatoria de las autoridades no ha mermado la membresía del sindicato ni el apoyo a la huelga.

- Rectoría rechaza la mediación de la Universidad de Nuevo León.

- La Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios anuncia un paro de un día para el viernes 8, e impulsar la campaña de solidaridad económica.

- Varios integrantes del Comité Ejecutivo son llamados por la Procuraduría General de la República para declarar acerca de la denuncia presentada por las autoridades de la UNAM. El rector Soberón, al regresar de un viaje a Las Vegas, dice que espera “en pocos días” una solución a la huelga.

- La Asociación del Personal Académico de Carrera de la UNAM y varios colegios de profesores, protestan contra la política del rector.

**4 de julio.** Tres miembros del Comité Ejecutivo (Evaristo Pérez Arreola, Eliezer Morales Aragón y Álvaro Lechuga Wences) comparecen en la Procuraduría y son interrogados sobre la huelga.

- Al iniciarse la pretendida contratación de nuevo personal administrativo, se produce un motín. Habían asistido cerca de 6 mil aspirantes.

Rectoría dice que hay más de 500 contratos rescindidos.

- Cotidianamente, brigadas del STUNAM asisten a los sitios donde se realizan actividades académicas, fuera de las instalaciones universitarias. La policía ha estado presente en muchos de ellos.

- Un grupo de granaderos arresta a los promotores de un mitin en Mixcoac, arrancando las banderas de huelga.

- El Centro Patronal del Distrito Federal manifiesta que “da tristeza que el capricho de los grupos en pugna -rectoría y STUNAM- tenga semiparalizada a la Universidad... demandamos la modificación de las relaciones entre los trabajadores universitarios y la UNAM... si los propios universitarios no pueden resolver esta crisis que enfrentan, otras entidades deberán hacerlo”.

**5 de julio.** El secretario general de la Confederación Obrera Revolucionaria, Ángel Olivo Solís, dice que la solución al conflicto universitario no debe ser por medio de rescisiones de contrato ni de represión, “es un problema político que ha pasado por encima de las condiciones legales y hay que afrontarlo desde el punto de vista político”.

- El STUNAM, pese a todas las limitaciones que implica la suspensión de energía eléctrica, ha procurado mantener en orden las instalaciones donde se desarrollan tareas de investigación, según constatan periodistas de diversos órganos informativos nacionales.

- El sindicato hace responsable al rector Soberón de los daños que la suspensión del servicio eléctrico y de agua pudiera ocasionar al material y equipo científico.

- En el sepelio del profesor Luis Recaséns, su hija Martha Recaséns dice ante el rector de la UNAM: “la muerte de un padre se siente profundamente, pero cuando en estos momentos dolorosos se tiene que enterrar al padre acompañada de los responsables de desvirtuar la lucha de los trabajadores universitarios, es aún más doloroso. Apoyo y seguiré apoyando la justa lucha del STUNAM”.

**6 de julio.** Se realizan pláticas informales entre el Comité Ejecutivo del STUNAM y representantes de rectoría. Las autoridades reiteran que no pueden negociar hasta que se levante la huelga pero, proponen, podría iniciarse un intercambio de opiniones a través de la prensa nacional. Sin embargo, por la tarde los vespertinos señalan que las “pláticas secretas” fueron rotas.

- A las 17 horas se inicia una manifestación en apoyo a la huelga y las demandas del STUNAM. Los contingentes de la Universidad Nacional, de todas las instituciones de enseñanza superior del Valle de México, de estudiantes y grupos políticos, de sindicatos como el de electricistas, de trabajadores de diversas ramas, reúnen entre todos a casi 200 mil personas. La columna parte de la explanada del Museo de Antropología y llega hasta el monumento a la Revolución. Desde el momento en que arriba la descubierta hasta cuando llegan los últimos manifestantes, transcurre más de 1 hora 45 minutos. Luego tiene lugar un mitin.

- Por la tarde, los diarios reciben un boletín donde se afirma que Álvaro Lechuga Wences, secretario del Interior del STUNAM, llama a los trabajadores administrativos a “recuperar el STEUNAM” y a salvarse de una inminente derrota propiciada por los trabajadores académicos.
- La UNAM anuncia la rescisión de contratos de 37 miembros del STUNAM.
- Alrededor de las 20:30 horas, después del mitin, son detenidos por agentes vestidos de civil y en diferentes sitios, los profesores Eliezer Morales Aragón, Pablo Pascual Moncayo, Erwin Stephan Otto, Jorge del Valle Cervantes y Alejandro Pérez Pascual, los 3 primeros del Comité Ejecutivo del STUNAM.
- Cerca de las 10 de la noche es detenido afuera de su domicilio el profesor Rosalío Wences Reza, secretario de Asuntos Académicos del STUNAM.

**7 de julio.** Desde las cero horas se inicia una desusada actividad en todas las delegaciones de policía de la ciudad de México, donde desde hace días están acuartelados millares de granaderos. La “Operación CU” comienza cerca de las cinco de la mañana. A esa hora, a petición de la Procuraduría, llegan a las inmediaciones de Ciudad Universitaria alrededor de 20 mil elementos de la policía, que se despliegan por todos los accesos al principal centro de estudios de América Latina. Los policías destrozan vehículos y puertas, saquean cubículos y laboratorios, y detienen a más de mil personas.

- Al mediodía, el Comité de Huelga del STUNAM se reúne en la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana. Se acuerda la expulsión de Álvaro Lechuga.

- Cerca de las 11:00 horas son allanados los locales sindicales del STUNAM en Nicolás San Juan 14442 y en Chilaque, 9, y son detenidos los trabajadores de esas oficinas.

- A las 15 horas es allanado el edificio del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), en Medellín 33, donde se había anunciado una conferencia de prensa (que posteriormente se trasladó a la UAM Xochimilco) acerca de los sucesos en CU. Los archivos de CENCOS son saqueados y 11 personas resultan detenidas.

- El rector de la UNAM dice que se ha llegado “a una situación que hubiéramos preferido evitar. La intransigencia invalidó toda posibilidad de conciliación previa”. Señala que la huelga era ilegal y que “en medio de todo ese proceso buscamos el diálogo”, que “existen aspectos de la vida universitaria cuya definición legal es urgente” y que, además, “nos enfrentamos ahora al desafío de restaurar la comunidad universitaria”.

**8 de julio.** Más de veinte centros de educación superior participan en un paro nacional en apoyo al STUNAM y en repudio a la ocupación policiaca de Ciudad Universitaria.

- La intervención policiaca en CU es aplaudida por funcionarios públicos, líderes sindicales de las centrales oficiales y algunos miembros de la Universidad. En cambio, es condenada por profesores, estudiantes y algunas autoridades de la UNAM, así como por otros sindicatos.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRI dice que “bajo el disfraz de movimientos reivindicatorios, se trasparenta la intención de crear agitación política e inquietud social”, que “los derechos de sindicalización, de autonomía sindical, de contratación colectiva y de huelga constituyen conquistas sociales que deben ser mantenidas” pero que “si en el más importante centro de estudios superiores del país se cometieron actos delictivos pretextando el ejercicio del derecho de huelga, los responsables no sólo se han hecho acreedores a las sanciones previstas por la ley, sino que han despertado el repudio de las masas laborantes...”. Se dice que “las autoridades universitarias actuaron correctamente al solicitar que el poder coercitivo del Estado impidiera la prolongación de la ilegalidad”. Además, reiteran la solidaridad en torno a la Alianza para la Producción.

- Comienzan a ser liberados algunos de los detenidos, que han sido concentrados en la Escuela de Policía de Balbuena.

- Después, se anuncia que el rector de la UNAM ha convocado a los dirigentes del sindicato para entablar pláticas.

- 20 mil personas asisten a un mitin en Zacatenco, donde se condena el asalto a CU.

**9 de julio.** Son liberados todos los detenidos, excepto seis: Eliezer Morales, secretario de Organización del STUNAM; Pablo Pascual, secretario de Relaciones; Erwin Stephan Otto, secretario de Prensa; Rosalío Wences, secretario de Asuntos Académicos; José Woldenberg, secretario de Educación Sindical, y Jorge del Valle, profesor de la Facultad de Psicología. A los seis, la Procuraduría General de la República los acusa del delito de despojo.

- Eliezer Morales, en una declaración escrita, manifiesta que el delito de despojo no existió, ni existe, porque la posesión de las instalaciones se hizo tomando en consideración lo estipulado en el artículo 123, inciso “A”, y que “la contratación colectiva es un derecho social para el que debemos demandar respeto y no puede calificarse preventivamente de ilegal su práctica, como comisión delictiva”.

- El secretario general académico de la UNAM, Fernando Pérez Correa, en negociaciones con la dirección del STUNAM, conviene en que se realice la “subrogación” de los documentos contractuales del STEUNAM y el SPAUNAM al STUNAM, en reconocer al nuevo sindicato, y establecer procedimientos para la reinstalación de los despedidos antes de la huelga. Además, las autoridades ofrecen pagar salarios caídos por un 26% y dejar sin efecto las rescisiones de contratos a 37 miembros del sindicato. Por su parte, la Secretaría de Gobernación ofrece, a cambio

de que termine la huelga, la libertad de todos los detenidos, la anulación de órdenes de arresto, la devolución de los locales sindicales al STUNAM y la salida de la policía de las instalaciones universitarias.

- Durante la mañana y la tarde, se realizan asambleas en la mayor parte de las delegaciones del STUNAM. Los recintos que están fuera de CU permanecen en huelga; por su parte, los trabajadores de instalaciones ocupadas por la policía sesionan en planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Politécnico. Allí se discuten las proposiciones de rectoría y Gobernación. Por la noche, el Comité de Huelga decide por unanimidad levantar la huelga, siempre y cuando se garantice la libertad de los seis profesores que siguen detenidos.

**10 de julio.** Se concede la libertad bajo fianza a los seis profesores detenidos, pero éstos siguiendo los lineamientos del Comité de Huelga, esperan que se conceda la libertad incondicional. Por la tarde, el sindicato firma con rectoría los acuerdos que ponen fin a la huelga. Las autoridades dicen, empero, que no se respetará el ofrecimiento de pagar salarios caídos.

- Álvaro Lechuga Wences (cuya expulsión fue propuesta por el Comité de Huelga y que colaboró con la policía en la identificación de los detenidos en Balbuena) dice que “si nuestros propósitos hubieran sido los que nos atribuyen quienes nos calumnian, estaríamos negociando con las autoridades” y afirma que “la unidad y la democracia fortalecerán al STUNAM”.

**11 de julio.** Rectoría publica los acuerdos que ponen fin a la huelga.

- El STUNAM manifiesta que la ruptura de la huelga por medio de la fuerza pública ocurrió “ante la firmeza y el ascenso del movimiento”, que se mantiene la decisión de luchar por la contratación colectiva y un aumento salarial. “Volveremos a nuestras labores sin haber alcanzado un contrato colectivo único... pero hemos salvado nuestra organización al mismo tiempo que damos pasos firmes hacia una futura victoria...” “No son estas las mejores condiciones para volver al trabajo, pero tampoco son las peores y, sobre todo, es importante señalarlo, no es una derrota en el terreno de las razones y de la argumentación”.

- Los seis detenidos salen bajo fianza, al no haber desistimiento legal por parte de las autoridades. La fianza fijada inicialmente en 200 mil pesos por cada uno, se reduce a 10 mil pesos por persona.

**12 de julio.** La policía regresa al STUNAM los locales sindicales.

**13 de julio.** El Consejo General de Representantes del STUNAM acuerda desarrollar un proceso de reorganización del sindicato, para fortalecerlo y derrotar a los sectores que pretenden dividir a los trabajadores.

## CONVENIO POLÍTICO SINDICAL PARA LA UNIFICACIÓN DEL STEUNAM y SPAUNAM

El Consejo General de Representantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM) y el Comité de Huelga del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (SPAUNAM), previa consulta con los miembros de ambas organizaciones, han llegado a un acuerdo para establecer un Convenio mediante el cual se realice la fusión de los dos sindicatos.

### CONVENIO

1. Los miembros del SPAUNAM y el STEUNAM acuerdan integrar un solo sindicato y luchar conjuntamente por conquistar un contrato colectivo único para trabajadores académicos y administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Para llevar al éxito esta lucha, los miembros del STEUNAM y el SPAUNAM, unificados en un nuevo sindicato, presentarán la demanda de contratación colectiva única con emplazamiento de huelga a las autoridades universitarias, cuarenta y cinco días después de firmarse el presente Convenio. El SPAUNAM, por su parte acuerda posponer el movimiento de huelga que debía estallar el 7 de febrero de 1977, e

inscribir su demanda de contratación colectiva para el personal académico en el marco general de la lucha por la contratación colectiva única, dando por canceladas las actuales negociaciones con las autoridades de la UNAM.

3. La demanda de contratación colectiva única comprenderá el actual Convenio Colectivo de Trabajo del STEUNAM y el proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo del SPAUNAM, con todo lo referente a las particularidades del trabajo académico, observándose el principio de igualar a lo más favorable a los trabajadores respecto de los dos convenios. Adjuntas a ésta demanda central, el nuevo sindicato podrá levantar otras reivindicaciones.

4. El nuevo sindicato se denominará SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (STUNAM).

5. El 13 de marzo de 1977, los miembros del STEUNAM y el SPAUNAM realizarán la Asamblea Constitutiva del STUNAM, en la que se aprobará la Declaración de Principios, el Estatuto, el proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo y el Plan de Acción, de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Inmediatamente después de la firma del presente Convenio se iniciará el proceso de afiliación individual y voluntaria de los trabajadores administrativos y académicos al STUNAM.

b) Los consejos de representantes del SPAUNAM y el STEUNAM, tal como están integrados en la actualidad, elaborarán conjuntamente el proyecto de Estatuto y Declaración de Principios del STUNAM, así como el proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo, los que se someterán a una amplia discusión, buscando que ésta sea unitaria, en las delegaciones y secciones, de ambos sindicatos. Estos proyectos se presentarán cuando menos dos semanas antes de la Asamblea Constitutiva.

c) Para las cuestiones operativas, se integrará una comisión coordinadora que funcionará hasta la celebración de la Asamblea Constitutiva del STUNAM, compuesta por seis miembros del STEUNAM y 6 del SPAUNAM, nombrados conforme a sus mecanismos internos.

d) La Asamblea Constitutiva del STUNAM se integrará por los delegados elegidos a razón de uno por cada diez miembros. Las asambleas para elegir delegados se integrarán por separado por los componentes de las delegaciones y secciones del STEUNAM y el SPAUNAM que hayan firmado su ingreso al STUNAM. Las normas para la elección de los delegados serán las que actualmente establecen los estatutos del SPAUNAM y el STEUNAM.

6. El STUNAM quedará integrado provisionalmente de dos secciones. Una de ellas agrupará a la totalidad de los miembros trabajadores administrativos, y la otra a los miembros trabajadores académicos. Cada una de estas secciones tendrá su Comité Seccional y se dividirá en delegaciones por dependencia. Se creará un Consejo General de Representantes único, integrado por los delegados elegidos en las asambleas delegacionales de cada sección. La proporción en la que se elegirán los delegados de una y otra sección será siempre la misma, y en base a criterios comunes para la elección.

7. En tanto no se realice la elección en los términos del Estatuto, del STUNAM, el Comité Ejecutivo central será elegido por la Asamblea Constitutiva de entre los miembros de los actuales comités ejecutivos del STEUNAM y el SPAUNAM.

8. El STUNAM se Integrará desde luego a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios, comprometiéndose a reforzarla e Impulsando el proceso de construcción de un sindicato nacional, bajo un plan de acción específico.

9. En tanto no se conquiste el Contrato Colectivo de Trabajo, único, el SPAUNAM y el STEUNAM mantendrán su existencia legal, su estructura Interna y la vigencia de sus Instrumentos jurídicos de relación laboral en la UNAM. Una vez firmado el Contrato Colectivo de Trabajo Único, el STEUNAM y el SPAUNAM se disolverán conforme lo determinen sus respectivos estatutos. Los patrimonios del STEUNAM y del SPAUNAM pasarán íntegramente al STUNAM.

**México D.F., 6 de febrero de 1977**

Por el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México  
Evaristo Pérez Arreola, Secretario General

Por el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México  
Eliezer Morales Aragón, Secretario General

Este convenio fue ratificado por unanimidad en la reunión conjunta del Comité de Huelga del SPAUNAM y el Consejo General de Representantes del STEUNAM, realizada el 16 de febrero en el Auditorio de la Facultad de Ciencias.

## Posición del Partido Comunista Mexicano

### **A luchar por el STUNAM\* VIVA LA UNIDAD SINDICAL**

Los comunistas universitarios saludamos el pacto de unidad sindical realizado por el SPAUNAM y el STEUNAM para la construcción del sindicato de trabajadores de la UNAM, STUNAM, como la alternativa más viable para lograr la contratación colectiva única de los trabajadores universitarios, paso fundamental en el proceso de transformación democrática de la UNAM. Esta unidad significa un avance hacia la formación del sindicato nacional de trabajadores de la educación superior.

En el 2º. Congreso Extraordinario del SPAUNAM celebrado el 10 y 11 de diciembre de 1976, los comunistas planteamos la siguiente táctica que, en ese momento fue derrotada:

5-... la táctica frente a esta revisión, debe contemplar como un paso más en el desarrollo de la defensa de los intereses laborales de los trabajadores académicos, por lo que se debe avanzar en la obtención de procedimientos más democráticos en lo que se refiere al ingreso, promoción y selección del personal académico.

6- La obtención de la titularidad y la contratación colectiva debe situarse en la perspectiva de la construcción de un sindicato único.

7- La solicitud de registro en el apartado "A", no garantiza que en el conflicto se incline la balanza a nuestro favor, todo lo contrario, de esta manera el gobierno federal al negar el registro se convierte en un soporte más de la política de las autoridades. Además, esta solicitud abre condiciones para revivir las intenciones de legislación discriminatoria para los trabajadores universitarios.

8- La principal garantía para alcanzar un triunfo en la presente revisión está en conseguir una amplia movilización en el seno del SPAUNAM y en el conjunto de los sectores universitarios organizados, particularmente en el STEUNAM. ("Pasividad ante la revisión." Nueva Universidad, No. 1, pp 11 Y 12, México, 1977.)

Hoy se ha visto la justeza de esta posición, el desarrollo político de la lucha hizo que amplios sectores de trabajadores universitarios, la tomaran como la única alternativa al conflicto actual del SPAUNAM y como una medida estratégica planteada en el seno del sindicalismo universitario.

### **La situación en que nos encontrábamos**

La lucha por el contrato colectivo y la titularidad implicaba, entre otras cosas, desconocer a las llamadas "asociaciones autónomas", como asociaciones con fines gremiales y por tanto exigir el reconocimiento del SPAUNAM, como el único sindicato del personal académico. Ante esta situación, las autoridades optaron por legitimar a las asociaciones, entablando negociaciones con ellas y, finalmente, firmar el Título de las Condiciones Gremiales; demostrando con ello, su coalición como bloque antisindical para descalificar al SPAUNAM. Al mismo tiempo, el registro en el apartado "A" nos fue negado; los términos de esta negativa respaldaron aún más la posición de Soberón que, en la práctica nunca, ha renunciado a su propuesta del apartado "C".

En esta situación desfavorable, el sindicato se presentó a pláticas con los representantes de rectoría en las que demostraron que no estaban dispuestos a discutir el proyecto de contrato colectivo presentado por el SPAUNAM, sino un "marco jurídico" inscrito en los términos anti-constitucionales de la Ley Federal del Trabajo. Por otra parte, rectoría insistía en la "ilegalidad" de la huelga y con la ruptura de pláticas si ésta estallaba. Este cuadro demuestra la actitud intransigente de Soberón, al realizar en la práctica su concepción de las relaciones entre las autoridades universitarias y los trabajadores académicos.

Por otra parte, las condiciones internas del sindicato tuvieron un cambio sensible; la relativa inercia en que se encontraba, fue superada en parte, las secciones empezaron a reunirse en asambleas, el Comité de huelga

logró una buena asistencia y representatividad, el mitin en el auditorio Che Guevara fue un éxito, lo mismo que la marcha del día 1°. De febrero, en la cual 15,000 trabajadores y estudiantes se manifestaron para defender al sindicalismo universitario y a las universidades democráticas. No obstante estos logros, la polarización en las negociaciones había llegado a un callejón sin salida: la huelga con pocas perspectivas, o la negociación de los puntos que para nosotros son fundamentales, como son la titularidad y la contratación colectiva.

### **Solidaridad del STEUNAM**

Ante estas perspectivas, el STEUNAM no vaciló en ofrecer una alternativa ya contemplada en lo general pero ahora concretada en una proposición de convenio, acto que debe ser enmarcado en una política sindical de principios. A través de su lucha el STEUNAM siempre ha sostenido una firme solidaridad hacia el movimiento sindical independiente y en particular hacia el sindicalismo universitario, al que en muchos casos ha contribuido a formar, los afiliados al SAUNAM no deben olvidar el extraordinario apoyo brindado por el STEUNAM en la huelga de junio de 1975.

En el 2°. Congreso Extraordinario de SPAUNAM, en el mitin y en la manifestación, el STUNAM estuvo presente afirmando su convicción de dar todo el apoyo al SPAUNAM; de ser necesario. Estallarían la huelga solidaria. Al mismo tiempo, planteo nuevamente la necesidad de discutir los pasos concretos para la unificación de los dos sindicatos. A su vez, el 2°. Congreso del SPAUNAM, aprobó por unanimidad la fusión con STEUNAM; se formaron comisiones en ambas organizaciones para analizar y proponer los mecanismos de dicha unificación.

Estos antecedentes de decisión soberana de unificación tomados reiteradamente en cada sindicato, permiten comprender porqué, en un momento tan difícil para el SPAUNAM, se reuniera el pleno del Comité Ejecutivo del STEUNAM y en las discusiones sobre las formas de solidaridad ante el movimiento de huelga, decidiera aprobar por unanimidad una propuesta de convenio sindical que culminaría con la formación del STUNAM. Esta propuesta fue presentada a su CGR, a la Comisión Coordinadora del Comité de Huelga de SPAUNAM y, al mismo Comité de Huelga, siendo recibida en todas estas instancias calurosamente. Las máximas instancias de ambos sindicatos, el Congreso del SPAUNAM y la Asamblea General, seguramente ratificarán esta decisión, que para entonces se vera fortalecida por la afiliación individual y voluntaria al nuevo sindicato.

Habría que añadir que esta solidaridad llevada al extremo, no solo se debió a la convicción de apoyo al SPAUNAM, sino que fue planteada en los términos del conflicto y con la responsabilidad de velar por el movi-

miento sindical en su conjunto. Las autoridades planteaban la discusión del “marco jurídico” para normar sus relaciones con el personal académico, el apartado “C” aún no había sido derrotado, la gran campaña montada por la ANUIES, la SEP y otras instancias sobre la necesidad de legislar globalmente sobre la autonomía, el financiamiento y las relaciones laborales en las universidades, aunado a la constante agresión a las universidades democráticas; formaban un cuadro en el que se preveía que la solución a las demandas del SPAUNAM afectaría al conjunto del sindicalismo, a las universidades donde el proceso democrático es un hecho, a los estudiantes y, fundamentalmente al STEUNAM. El análisis político de esta situación, llevo a tomar la decisión de proponer la construcción del STUNAM, como la única alternativa visible para lograr el triunfo de los trabajadores y como un paso decisivo en el fortalecimiento de la lucha universitaria.

### **¿Qué significa la unidad?**

La unidad significa ante todo fortalecer el sindicalismo universitario. La historia del movimiento obrero, demuestra que los sindicatos mientras más amplios y menos gremialistas, logran más fuerza y posibilidades de incidir en la lucha política. En este sentido siempre nos hemos pronunciado por que los sindicatos aglutinen a todos los trabajadores, lo mismo que por fortalecer la Federación de Sindicatos Universitarios, como paso previo para lograr el sindicato nacional.

Los avances reivindicativos de carácter económico laboral y de carácter social que ha logrado hasta ahora el STEUNAM, se verán fortalecidos y garantizados definitivamente. Las restricciones que pretende Soberón a dichos logros con su propuesta de apartado “C” ahora son menos posibles. Con la fuerza conjunta de profesores, administrativos y manuales en cambio, se podrá avanzar substancialmente en la obtención de nuevas y más amplias conquistas, que abarquen incluso mayores beneficios de educación y capacitación. La fusión garantiza asimismo que se alcance una completa vida sindical en la que trabajadores académicos, administrativos y manuales encuentren como intereses comunes no sólo los laborales, sino también los de la transformación democrática de la universidad. El derecho a cambiar su universidad será una exigencia de los trabajadores, elevada en esta perspectiva a un plano superior.

Esta unidad significa también que el nuevo sindicato, tiene como objetivo inmediato el logro de la contratación colectiva de los trabajadores académicos y, ser el titular de ese contrato. Es decir, el sindicato jugará un papel relevante en los procedimientos de selección y promoción de administrativos, manuales, maestros e investigadores. Democratizará estos procedimientos y vigilará que la admisión del nuevo personal académico, se haga con criterios académicos y no personalistas como

## OPINIÓN DE LA CORRIENTE ROJA CON RESPECTO A LA FUSIÓN SINDICAL

Marzo 1977

LA CONSTRUCCION DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (STUNAM), AVANCE FUNDAMENTAL  
DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO Y DEMOCRATICO:

### COMPAÑEROS:

Con la firma del Convenio Político -Sindical que el pasado 6 de febrero suscribieran el Consejo General de Representantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM) y el Comité de Huelga del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (SPAUNAM), se abre una nueva etapa en la vida del sindicalismo universitario al sentarse las bases para la constitución del sindicato único de trabajadores de la institución de educación superior más importante del país: El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), paso trascendental hacia la construcción posterior de un sindicato nacional de trabajadores universitarios.

Hoy más que nunca, ante la crisis económica y política que golpea en forma sistemática al grueso de los trabajadores, se hace preciso levantar la bandera de la lucha unitaria en la defensa de nuestros intereses de clase y por la conquista de nuestras reivindicaciones y de una auténtica independencia y democracia sindicales.

La clase obrera de este país ha demostrado que, ante la embestida feroz del Estado y las clases dominantes en contra del ascenso de las movilizaciones populares y democráticas, es capaz de organizarse en forma unitaria y contraatacar con firme resistencia y cohesión las intentonas de sofocar y detener sus luchas. Así lo han demostrado en el pasado reciente las acciones de los obreros y trabajadores democráticos de los grandes sindicatos nacionales de industria: petroleros, ferrocarrileros, electricistas, telefonistas, minero-metalúrgicos, etc.

Ante este panorama, los trabajadores universitarios que militamos en la CORRIENTE ROJA planteamos que la tarea fundamental en el momento actual debe ser la construcción del sindicato único: el STUNAM y lanzarnos a la lucha por la conquista del contrato colectivo de trabajo único; convencidos de que el STUNAM es la organización llamada a

hasta ahora se hace, De ahí la importancia de esta lucha y su complejidad. Soberón insiste en que lo laboral no es académico, eludiendo el hecho de que él mismo promovió que las asociaciones blancas se autonombraran académico-laborales. En la medida en que el STUNAM vigile los procedimientos democráticos, se logrará transformar la universidad y, por ende se elevará el nivel académico que, en suma es la preocupación de todo universitario. El bajo nivel académico de la UNAM no se debe, como dicen algunos, a que los estudiantes no estudien, a que no se paguen cuotas, a las huelgas o manifestaciones; el bajo nivel académico se debe a la escasa profesionalización de la enseñanza y fundamentalmente a la estructura autoritaria y feudal que tiene la UNAM, a que los señores feudales, directores de casi todas las escuelas, facultades e institutos, lo mismo que a soberón, los mueve únicamente su política reaccionaria y no el interés por elevar el nivel universitario. Los trabajadores no sólo tienen interés en las demandas estrictamente económicas y laborales, sino también académicas y políticas; lo fundamental es que hoy reivindican su legítimo derecho a conquistarlas.

La dimensión de la lucha a que nos enfrentamos, parte de esta situación. Es indispensable luchar por la adecuada construcción del STUNAM, lo que le permitirá jugar un papel político cualitativamente superior al que han desempeñado hasta ahora STEUNAM o SPAUNAM. El convenio sindical que hoy saludamos debe concretarse en la práctica, con la unidad de todos los trabajadores eliminando de una vez por todas el gremialismo en la universidad, planteando una conducción sindical unitaria y respetuosa de las corrientes políticas que atraigan a sus filas a todos aquellos trabajadores que no están organizados o que son miembros de base de las asociaciones blancas; para lograrlo hay que realizar cuando menos las siguientes tareas inmediatas:

- Afiliar no sólo a los actuales miembros del STEUNAM y del SPAUNAM, sino a los trabajadores universitarios que ahora verán más garantías para la defensa de sus intereses.

- Discutir al máximo en todas las secciones, delegaciones y asambleas estudiantiles el significado de la unificación, porque sólo el sindicato y sus aliados, plenamente convencidos, estarán dispuestos a la lucha.

- Preparar el congreso de SPAUNAM, la Asamblea General del STEUNAM y culminar con la Asamblea Constitutiva del STUNAM, como un gran acto político que inicie otra fase en la lucha, que nos llevará a la victoria.

COMITÉ SECCIONAL UNIVERSITARIO  
DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES UNIDOS!  
Ciudad Universitaria, 11 de febrero de 1977.

representar y defender los intereses laborales, profesionales y sociales de todos los trabajadores de la UNAM y que por su magnitud, fuerza y cohesión será uno de los más sólidos pilares del sindicalismo revolucionario, democrático e independiente.

Hoy día, con la existencia de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), está dado el primer paso para la construcción del gran sindicato nacional. La Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios aglutina cerca de las tres cuartas partes de los sindicatos universitarios del país y verá fortalecidas sus filas con la próxima incorporación del STUNAM. Es preciso pues consolidarla, reestructurarla y darle el impulso que le permita construir sobre ésta base la gran organización nacional de los trabajadores universitarios.

Sólo a través de la lucha y la organización unitarias de los trabajadores universitarios será posible poner fin a los intentos, reiteradamente manifestados por los representantes del Estado, la burguesía y la burocracia universitaria, de coartar mediante una reaccionaria legislación de excepción (el Apartado "C" promovido por el Rector Soberón) los derechos de huelga, contratación colectiva y libre asociación que consagrados en la Constitución han sido fruto de históricas jornadas en la vida del movimiento obrero mexicano y que los trabajadores universitarios reivindicamos como propios.

Mediante la unificación de sus fuerzas y la lucha por la contratación colectiva de trabajo única, los dos sectores de trabajadores universitarios constituyen el poderoso frente que arremete en contra de la calumniosa campaña antisindical y antiuniversitaria orquestada por el gran capital y su gobierno; a la par que enriquecen y fortalecen las conquistas que tanto el personal administrativo como el académico han logrado obtener a lo largo de sus luchas, al convertir en patrimonio común esos logros.

Con el sindicato único, los trabajadores de la UNAM nos lanzaremos conjuntamente a la lucha por la revisión contractual y salarial en una misma fecha, poniendo en tensión la fuerza y movilización que nos da la unidad. la lucha por la titularidad y la bilateralidad, que para los trabajadores administrativos es ya una realidad, se hará extensiva a los trabajadores académicos, a quienes el autoritarismo de la Rectoría ha negado sistemáticamente este derecho.

Las llamadas "Asociaciones Autónomas" de personal académico, cuyos dirigentes han expresado sistemáticamente una posición antisindical y han sido apoyados y promovidos abiertamente por Rectoría y autoridades menores, serán categóricamente derrotadas por el STUNAM, en

virtud de que éste representará en forma aplastantemente mayoritaria los intereses profesionales y laborales de los trabajadores universitarios.

Finalmente, la construcción del STUNAM pone término a la organización gremial de los trabajadores, estructura que, si bien es cierto fue necesaria en un momento determinado de la vida del sindicalismo universitario, ahora es necesario superar para elevar la lucha y la movilización al nivel que el momento histórico actual exige.

Ante la dispersión de las organizaciones de los trabajadores promovida y auspiciada por la burguesía y el Estado, los trabajadores universitarios debemos responder, sosteniendo en alto la bandera de la unidad y el principio de la solidaridad con todos los trabajadores que luchan contra el charrismo, lucha de la cual hemos arrancado y formamos parte.

Somos concientes de la magnitud e importancia de las tareas y la lucha que ahora emprendemos. Los obstáculos que tanto dentro de la institución como en la situación política nacional tendrá que remontar el nuevo sindicato no son fáciles. Pero también afirmamos que el carácter ampliamente democrático que ha caracterizado el proceso de construcción del STUNAM, llevando a las bases de cada sindicato la discusión y el debate acerca de la importancia que esta medida reviste, asegurando la afiliación individual y voluntaria de cada trabajador y promoviendo la participación de todos los trabajadores en la elaboración de la Declaración de Principios, el Proyecto de Estatutos y del Contrato Colectivo, garantizará que la creación del nuevo sindicato se vea fortalecida no sólo por la unidad de los trabajadores sino también por la participación conciente y combativo de todos sus miembros .

#### COMPAÑEROS:

**¡LA CONSTRUCCIÓN DEL STUNAM EXIGE PONER EN TENSIÓN  
TODA NUESTRA CAPACIDAD DE LUCHA Y MOVILIZACIÓN!**

**¡DISCUTE EN TU DELEGACIÓN O SECCIÓN LOS PROYECTOS  
DE ESTATUTO Y DE CONTRATO COLECTIVO ÚNICO!**

**¡PROMUEVE EN TU CENTRO DE TRABAJO LA REALIZACIÓN DE  
DEBATES Y ASAMBLEAS CONJUNTAS!**

**¡HAGAMOS REALIDAD EL NUEVO SINDICATO!**

**¡AFILIATE AL STUNAM!**

Marzo de 1977

**CORRIENTE ROJA**  
**Asociaciones Autónomas del Personal Académico**  
**de la UNAM**

A la comunidad universitaria  
A la opinión pública

El día de ayer, el H. Consejo Universitario de la UNAM, ratificó el Título de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico que, de acuerdo con lo establecido en el propio ordenamiento, fue revisado bilateralmente por los representantes de las autoridades universitarias y los titulares del criterio mayoritario del personal académico, las 43 asociaciones autónomas universitarias.

El conjunto de logros obtenidos en beneficio de la totalidad del personal académico, que no tiene precedente; significa una derrama superior a los 250 millones de pesos por año. Entre otras, cabe destacar los siguientes beneficios:

1. Aumento general de salarios del siete por ciento a todo el Personal académico.
2. Incremento, por concepto de antigüedad, de uno por ciento por cada año de servicios, a partir del primer quinquenio, lo que significa aumentos que van del uno al cuatro por ciento, según los años de ejercicio docente.
3. Aumento al 32 por ciento de la prima de vacaciones.
4. Incrementos al pago por concepto de exámenes extraordinarios y profesionales.
5. Ampliación del seguro de vida y de las prestaciones de jubilación, viáticos, seguro de viaje, guardería, aparatos protésicos y ortopédicos, libros, etc.
6. Tienda de autoservicio en beneficio de todo el personal universitario, en donde podrán adquirir artículos del hogar y de primera necesidad, con descuentos considerables, lo que constituye un indiscutible instrumento de protección al salario.

Estos beneficios fueron logrados después de 19 días de amplias discusiones, haciendo prevalecer la fuerza de nuestra razón y de nuestros argumentos, en los términos de la Legislación universitaria. Hemos dicho; y hoy lo reiteramos, que al amparo de la ley nos creamos, al amparo de la ley nos hemos desarrollado y al amparo de la ley seguire-

mos haciendo valer las legítimas aspiraciones de nuestros agremiados. Hemos demostrado que es factible, en el diálogo universitario, encontrar solución a los problemas sin la amenaza de la violencia. Estamos conscientes de que, la interrupción de las actividades es lesiva a la esencia misma de nuestra Casa de Estudios.

Hemos demostrado también, con la participación plural de asociaciones, que la libertad de organización y de expresión y el derecho a disentir, son en la Universidad una realidad constructiva, benéfica e imprescindible.

Durante las negociaciones, una organización de profesores, el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), se retiró de las pláticas pretextando irregularidades en el proceso de la acreditación y “exigiendo para sí” y sólo para sí, el derecho a revisar las Condiciones Gremiales.

Lamentamos profundamente que en la Universidad los representantes de un grupo de profesores minoritario en este caso, pero no por ello sin la obligación de defender con dignidad a sus afiliados, confunda los terrenos de la acción y haga uso de estrategias impropias de universitarios, tergiversado los hechos y haciendo acusaciones que faltan a la ética sólo para poder tener una “graciosa ‘huida’”, ante la evidente carencia de argumentos válidos para sustentar sus posiciones y ante la imposibilidad de imponerse por la fuerza de los números, al ser una clara minoría.

Su retirada, que se dio luego de que se convencieron de que sus tácticas de entorpecimiento de las negociaciones no tendrían resultado favorable, fue solamente una maniobra más para, a espaldas de sus representados, hacer nuevamente gala de su personal ;manera de entender la democracia y plantear un “movimiento de huelga” con la Universidad que debía “estallar” el 7 de febrero, 7 días después de revisado legalmente el Título, si la Universidad no firmaba con ellas un “Contrato Colectivo de Trabajo”; es decir, exigía mediante la amenaza del paro, el desconocimiento de la Legislación universitaria en cuyo establecimiento ellos participaron un año antes.

-II-

Las asociaciones autónomas consideran indispensable definir su posición ante la anunciada fusión del Sindicato del Personal Académico con el Sindicato de trabajadores y empleados de la Universidad. Decidimos definir nuestra posición toda vez que entendemos que el propósito real de esa fusión consiste en tratar de escatimar a nuestros agremiados el derecho que les corresponde de hacerse representar, libre y soberanamente, por las asociaciones que estimen pertinente. Hemos declarado

sistemáticamente y esto forma parte de nuestra declaración de principios que respetamos y haremos respetar el derecho de todos los universitarios de afiliarse o no a la asociación que más les interese, Nos manifestamos en contra de las formas de manipulación que pretenden ser impuestas en la Universidad por razones ajenas al interés de los universitarios.

El día 6 de febrero pasado, como respuesta al indiscutible triunfo que nuestras asociaciones obtuvieron al revisar con las autoridades universitarias el Título de Condiciones Gremiales, el SPAUNAM se adhirió al STEUNAM mediante un documento denominado “convenio-político sindical para la unificación del STEUNAM v SPAUNAM”. Este documento incurre en graves contradicciones y es atentatorio a la libertad de asociación dentro de la Universidad, como se puede ver a continuación:

a) El punto uno del convenio dice que “los miembros del STEUNAM y el SPAUNAM acuerdan integrar un solo sindicato”. Diversas asambleas, verificadas inclusive en lugares como las Facultades de Ciencias y Economía, donde es bien sabida la hegemonía que los sindicatos ejercen en detrimento de las facultades y de la personalidad de sus respectivos Directores a quienes por completo controlan, manifestaron su repudio a la manipulación de los dirigentes de esos Sindicatos, pues en realidad no se trató de un acuerdo de “los miembros” sino de un pacto político mediante el cual el dirigente del STEUNAM rescató de sus múltiples errores políticos al hasta entonces dirigente del SPAUNAM.

b) El referido convenio señala que “para llevar al éxito esta lucha los miembros del STEUNAM y el SPAUNAM unificados en un nuevo sindicato presentarán la demanda de contratación colectiva única; con esto se quiere decir lisa y llanamente que los señores dirigentes profesores del SPAUNAM que en esta ocasión no pudieron hacer valer su voluntad sobre la mayoría del personal académico han tenido que unir sus fuerzas con los trabajadores de la Universidad a efecto de imponer a los profesores un criterio que les es ajeno. Este intento de manipulación no ha pasado inadvertido y la respuesta ha sido clara; a un mes de revisado el Título de Condiciones Gremiales, las Asociaciones Autónomas hemos continuado elevando nuestra membresía en tanto que entre los afiliados al SPAUNAM se ha producido numerosas deserciones.

c) La constitución del nuevo sindicato que han anunciado como de trabajadores de la Universidad (STUNAM) responde a una doble necesidad: de un lado, el STEUNAM actual ampliaría el ámbito hegemónico de su acción, y de otro lado, el actual SPAUNAM conseguiría la subsistencia precaria que su vida autónoma ya no podía garantizar, toda vez que se ha convertido, dentro del personal académico, en una asociación

estrictamente minoritaria. Se repite, así, lo mismo que ocurrió cuando el STEUNAM “devoró” al SITUNAM. De no ser así no se podría explicar el antagonismo existente en el pasado entre el STEUNAM y el SPAUNAM.

Es conveniente examinar, para tener una clara idea de lo anterior, los diferentes comentarios que ha publicado el Seminario “Bandera Socialista” órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores, sección mexicana de la IV internacional en la cual están afiliados muchos, de los dirigentes del SPAUNAM.

En su número del 17 de febrero “Bandera Socialista” señala que el SPAUNAM “decidió, en su segundo congreso, externar una alternativa de lucha contra la posición minoritaria expresada fundamentalmente por los conductores del partido comunista que planteaban aprovechar la coyuntura de revisión contractual para plantear prestaciones, aumento salarial y en el mayor de los casos violaciones al Título de Condiciones Gremiales, La posición mayoritaria que se impuso fue la de luchar por la titularidad y por la contratación colectiva, única alternativa que permitía redefinir los términos de la bilateralidad ganada en la huelga de 1975”. Más adelante se agrega, con relación a la fusión de los sindicatos: “Sin que se vea minimizado el gran logro obtenido por la fusión es preciso señalar que esta Se dio innecesariamente empalmada con el casi inminente estallido de la huelga y sin mayor discusión en las bases del STEUNAM. Todo esto debido a una concepción incorrecta de los compañeros del PCM que vinieron a hacer suyo hasta dos días antes de estallar la huelga: un planteamiento de fusión que desde noviembre les había planteado el SPAUNAM”.

Esos planteamientos coinciden con los formulados en la Revista “Punto Crítico” (revista de cuyo comité directivo forman parte los dirigentes del SPAUNAM; en el número correspondiente al 22 de noviembre pasado crítica acremente al STEUNAM por haber aceptado en la revisión del Convenio colectivo de Trabajo un aumento del 5.5%. Se señalaba que la aceptación de este aumento constituía un grave error producto de que “la conducción del sindicato en el pasado reciente, demuestra creces que la dirección se había empeñado en un virtual callejón sin salida”, entre otras cosas debido a “la creación de falsas expectativas y la preparación de un movimiento de huelga que no tenía prácticamente posibilidades de triunfar”.

A la luz de lo anterior los profesores universitarios ajenos a la componenda del Partido Comunista Mexicano tenemos que preguntar seriamente cuales son los verdaderos motivos que indujeron al SPAUNAM a afiliarse al STEUNAM. Esta pregunta se funda, por otro lado, en las señaladas muestras de desconfianza mutua que han externado los

protagonistas de la tan mencionada fusión, Por ejemplo; el señor Luis González de Alba conocido militante del SPAUNAM y del movimiento estudiantil de 1963 ahora editorialista del periódico El Sol de México ha escrito que si bien los miembros de los dos sindicatos construirán ahora uno solo, los problemas que cada grupo confronta son esencialmente diversos.

El personal académico de la Universidad, afiliado o no a nuestras instituciones y muchos de los afiliados al SPAUNAM coinciden en que la fusión sindical fue el resultado de una consigna del partido comunista ajena a la decisión de los universitarios. Independientemente de los problemas jurídicos que plantean los dirigentes sindicales que han decidido fusionarse, tales como el virtual desconocimiento de los efectos del convenio colectivo de trabajo que formó el STEUNAM para estar vigente hasta el día 1º de noviembre de 1978; igual desconocimiento del Título de Condiciones Gremiales que fue revisado de conformidad con los procedimientos establecidos en los acuerdos que entraron en vigor el 27 de noviembre de 1975, suscritos entre otros por el propio SPAUNAM: independientemente de todo eso y de que se pretende alienar nuestra autonomía universitaria poniendo las decisiones que afectan la vida interna de nuestra casa de estudios en manos de un partido político, los profesores universitarios sustentamos que nuestros intereses seguirán siendo defendidos por nosotros mismos y que nuestros derechos seguirán siendo ejercidos por nosotros mismos, también no admitiremos que las componendas de algunos dirigentes sindicales se conviertan en ley para nosotros. Hemos organizado nuestras asociaciones autónomas para protegernos de la arbitrariedad de las autoridades; no nos someteremos ahora a la arbitrariedad de los agentes políticos externos de la universidad. Ejerceremos nuestros privilegios por derecho propio y no por interposiciones sindicales. Pugnaremos por nuestra mejoría laboral, no por la dependencia de un pequeño grupo. Somos respetuosos del sindicalismo; consideramos – y así lo practicamos- que la defensa de los intereses gremiales solo es viable cuando el esfuerzo individual deja lugar a la organización colectiva. Sin embargo, de lo anterior no se colige que hayamos de resignarnos sumisamente a los dictámenes que nos deseen imponer los dirigentes de dos sindicatos –uno en expansión y el otro en extensión- sino que por el contrario habremos de redoblar nuestros esfuerzos para reiterar que representamos la única alternativa legítima de defensa del personal académico universitario.

México, D. F. 3 de marzo de 1977

(Responsable de la publicación, Licenciado Raúl Campos Rábago)

## **La Corriente Sindical 25 de Octubre del STEUNAM externa su punto de vista**

### **La Unidad: importante avance organizativo**

La reciente unificación de nuestro sindicato con el sindicato del Personal Académico es un acontecimiento de gran importancia que nos plantea la necesidad de expresar algunas ideas acerca de las condiciones y el contexto político en el que se dá.

La importancia de la unificación es consecuencia de dos aspectos básicos que son los siguientes:

Por una parte, significa un avance organizativo de los trabajadores que nos permitirá enfrentar de una manera mucho más organizada y firme los ataques que las autoridades han lanzado sistemáticamente a los sindicatos universitarios, dado que la mejor forma de luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo y por reivindicaciones políticas, se dá con base en la participación unitaria con otros sectores de la clase trabajadora y más en particular, con sectores que encontrándose en el mismo centro de trabajo mantienen condiciones organizativas diferentes en la defensa por sus propias reivindicaciones.

Por otra parte, la importancia y necesidad de unir fuerzas se presenta mucho más clara por la situación en que se encuentran los sindicatos universitarios hoy en día, pues desde hace algunos meses hemos venido observando el recrudecimiento e intensificación de una política represiva del Estado en contra de nuestras organizaciones y de los movimientos democráticos que se desarrollan en las universidades o fuera de ellas.

El Estado Mexicano, como representante y defensor de los intereses de los ricos, ha recurrido a todos los medios para frenar el avance del sindicalismo universitario y de movimientos estudiantiles y magisteriales ( no proporcionar subsidios a las universidades de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Zacatecas y otras; retener salarios del personal académico y administrativo en tales universidades; promover campañas de desprestigio y provocación en todos los medios de difusión; reprimir con la violencia física como en Oaxaca ; plantear una legislación sobre los sindicatos universitarios a través del Apartado “C”; una ley sobre la Educación Superior etc.,etc.), así como el desarrollo de las luchas independientes.

De esta manera, la unificación sindical ofrece una nueva perspectiva de lucha tanto para el personal administrativo como académico, lucha que debe estar enfocada a lograr mejores condiciones de vida y de trabajo y a brindar conscientemente un verdadero apoyo solidario a otros sectores de trabajadores.

Sin embargo, la formación del STUNAM plantea, a nuestro parecer, una serie de problemas como los siguientes:

Pese a que el C.G.R. del STEUNAM se había pronunciado siempre a favor del constante enlace solidario con el SPAUNAM, en ningún momento se instrumentó ni se promovió un programa de discusiones en el mismo CGR, ni en las asambleas delegacionales sobre las condiciones, importancia y problemas que se generarían con la unidad.

Esto dio lugar al hecho de que la unificación no haya sido discutido y por lo tanto comprendida por las bases, lo que presenta la formación del STUNAM como un fenómeno impuesto y una expresión más de la poca participación de las bases en las decisiones importantes, que ha caracterizado ya en otras ocasiones la vida interna de nuestra organización.

Pero sí no existió nuevamente una consulta seria a los trabajadores de base no es solo porque la dirección de nuestro sindicato hoy ha procedido equivocadamente o porque la coyuntura política obligara a tomar tal determinación o nivel de la dirección, lo cual en otras condiciones internas parecería adecuado. Lo que nuevamente ha sucedido se debe más bien a toda una concepción -desde nuestro punto de vista equivocada del papel de la dirección y la forma de implementar la práctica política para desarrollar la vida democrática y avanzar en el movimiento sindical, más concretamente dentro del STEUNAM.

Bien sabemos que no es la primera ocasión que a consecuencia de esta concepción equivocada que mantiene como sobremesa la corriente de izquierda hegemónica de nuestro sindicato se toman decisiones importantes sin discutir ampliamente con los trabajadores; sin embargo, el paso que hoy se ha dado es de mayor trascendencia y puede tener repercusiones todavía más serias.

Y decimos esto porque es ahora, cuando la unificación es ya un hecho, que en la base trabajadora se empiezan a ventilar dudas y a manifestarse incluso rechazos a las académicas o a la propia unidad (como ocurrió en algunas dependencias y como se expresa o a través de la apatía de muchos trabajadores por no llenar la afiliación al STUNAM).

Es así como aún ahora algunos delegados todavía no se preocupan por discutir con los trabajadores los problemas de la unidad, entre los cuales seguramente se encuentran éstos:

Efectivamente existen diferencias objetivas entre ambos gremios; diferencias que en términos generales expresan en mejores salarios de los maestros, mejores condiciones de trabajo, aspiraciones diferentes a la de los administrativos y en fin, una posición de mayores privilegios dentro de la sociedad, a pesar de que existen sectores como los ayudantes de profesor y de investigador, los profesores del CCH o los técnicos académicos que se encuentran en condiciones laborales y salariales aún por debajo de los que tiene el personal administrativo y de intendencia.

Por otra parte, la preocupación que expresan los administrativos en torno a que los académicos pudieran “manipularnos” por poseer una mayor preparación escolar, no deja de ser importante, aunque mucho más importante es entender que lo que garantiza la vida política y democrática de una organización es en parte la existencia de corrientes de opinión a través de las cuales se expresan diversos intereses sindicales de los trabajadores. En este sentido estamos convencidos que la militancia sindical y política activa es el seguro más eficaz de la participación real de las bases en la dirección del sindicato, y no solo de aquellos miembros con preparación académica.

Es precisamente esta militancia sindical y política lo que permitirá tener a los administrativos la suficiente claridad para aceptar aquellas aspiraciones de los trabajadores académicos que sean compatibles con las aspiraciones generales de los explotados de este país y rechazar aquellos planteamientos e ideas de sectores académicos y aún de sectores administrativos atrasados que vayan en contra de nuestros intereses.

En otro orden de cosas es evidente que tampoco se ha discutido suficientemente en nuestro sector cuáles han sido las experiencias y problemas que el personal académico ha vivido en su sindicato (SPAUNAM). Creemos por lo tanto que de este aspecto se desprende una necesidad más: conocer y analizar tanto los estatutos como los problemas que ha vivido dicha organización, de tal forma que nos permita explicarnos el porqué de su poca militancia sindical y en general la poca participación de los académicos en sus huelgas y movimientos para que a partir de eso sepamos impulsarlos a una participación más activa y adoptar de su organización aquellos planteamientos que signifiquen un avance en la democracia interna de nuestro sindicato único.

Creemos que lo señalado nos plantea tareas urgentes a realizar; entre las cuales por ahora encuentra el dar respuestas a diversas interrogantes, tales como éstas:

Para nosotros, ¿qué tipo de sindicato debería de ser el STUNAM?, ¿qué aspectos debieran incluirse en los estatutos que regirán nuestra vida sindical interna?, ¿qué reivindicaciones es necesario levantar en el Contrato Colectivo Único?, ¿cual sería la mejor estructura organizativa?, ¿qué papel cumpliría el Consejo General de Representantes, ¿qué atribuciones deben conferirse al Comité Ejecutivo?, ¿es importante luchar o no por el registro legal del STUNAM?, ¿qué papel deben jugar los trabajadores en la democratización de las universidades?, etc., etc.

Pero sobre todo creemos que dado que básicamente la unificación no fue decidido por los base trabajadoras ¿podemos permitir que el proceso iniciado continúe siendo una iniciativa de la dirección de ambas organizaciones? o ¿debemos pugnar por que la unificación se desarrolle desde las bases, creando desde ya actividades conjuntas entre los 2 sectores, discutiendo profundamente los problemas del sindicato único con los profesores creando una estructura organizativa que nos permita esto. ...?

Pensamos que éstas cuestiones deben estar presentes en todos y cada uno de las discusiones que todos los miembros del STEUNAM realicen en sus asambleas delegacionales, para que se expresen sus opiniones o través de los respectivos delegados en las discusiones políticas del C.G.R.

Hoy es más importante que nunca tal discusión como una respuesta al oportunismo de derecha que milita en el STEUNAM y que encuentro en el atraso de algunos sectores y en la poca participación de las bases caldo de cultivo para su labor, hoy tan silencioso como destructiva.

#### **ORGANICEMOS ASAMBLEAS CONJUNTAS DE MAESTROS Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS:**

#### **DISCUTAMOS EN ASAMBLEAS LOS ANTEPROYECTOS DE ESTATUTOS Y CONVENIO COLECTIVO DEL STUNAM:**

2 de marzo de 1977

**CORRIENTE SINDICAL 25 DE OCTUBRE**

## **El STUNAM emplaza a huelga por un Contrato único**

No reclamamos privilegios, sino la cabal aplicación de los derechos consagrados en la Constitución.

El domingo 27 de marzo, los trabajadores universitarios acordamos la constitución del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Conocemos bien la trascendencia que este acto tiene para la Universidad y para nosotros mismos. Con la creación de un solo organismo sindical, quiénes laboramos en la UNAM pugnamos por la generalización de las prestaciones que actualmente tenemos, por la creación de canales expeditos e institucionales para la solución de los conflictos laborales y por la consolidación de nuestro sindicato en un organismo amplio, fuerte y democrático, que nos permita participar colectivamente en la solución de los problemas de la propia Universidad.

La creación del STUNAM es resultado de la coincidencia, en la práctica misma, de las acciones y postulados del STEUNAM y el SPAUNAM Surgidos, respectivamente, en 1971 y 1974, ambas sindicatos lograron transformar la faz de las relaciones laborales en la Universidad, tanto para el personal administrativo como para los trabajadores académicos. A través de la lucha emprendida en diferentes momentos para estas agrupaciones, conseguimos que en el ámbito de la Universidad y en el país entero se aceptara el derecho de los trabajadores universitarios a organizarse en sindicatos para la defensa de sus intereses gremiales. Este derecho, inicialmente escatimado por las autoridades universitarias, ahora es reconocido casi unánimemente y gracias a la brecha que logramos abrir ahora existen alrededor de 35 sindicatos de trabajadores universitarios en todo el país.

SPAUNAM y STEUNAM, sindicatos fraternales desde su nacimiento, recorrieron juntos el camino hacia la unificación, que pasó por la celebración de diversos y numerosas actos, mítines, asambleas y discusiones conjuntos. Desde hace varios años, pero particularmente en los últimos meses, la formación del sindicato único era una necesidad insoslayable. Al asumir la decisión de crear el sindicato único partimos de una premisa indiscutible y fundamental; partimos de la convicción de que nunca la dispersión de los trabajadores les ha sido benéfica; de que en toda circunstancia, mientras mayores sean sus organizaciones mejores serán las posibilidades que tengan para lograr con éxito las reivindicaciones que se proponen alcanzar. Nuestra decisión de crear

un sindicato único se inscribe dentro de la mejor tradición del sindicalismo mexicano y dentro de la corriente que en toda el país, actualmente, pugna por la creación de sindicatos amplios y numerosos, que aglutinen a los trabajadores por ramas de producción o servicios y que constituyan, para sus integrantes, un canal de expresión que amplifique y de mayor fuerza a sus demandas. Para ser consecuentes con esta convicción, hemos iniciado ya los trabajos para, en un plazo pertinente, construir un sindicato nacional de trabajadores de la educación superior, cuyo embrión matriz deberá ser la Federación de Sindicatos Universitarios, de la cual forma parte el STUNAM.

Queremos que el sindicato que ahora hemos formado tenga los recursos, que la legislación laboral del país pone al alcance de las organizaciones sindicales. El STUNAM se ha propuesto integrar en un solo documento el contenido del actual Convenio Colectivo que administra el STEUNAM y del Proyecto Contrato Colectivo del SPAUNAM. Con tal fin, hemos elaborado un Proyecto de Contrato Colectivo único que incluye las reivindicaciones que actualmente tienen por separada los, trabajadores manuales y administrativos y trabajadores académicos. Este documento que ha sido avalado por los afiliados al nuevo STUNAM, será entregado a las autoridades universitarias con un emplazamiento a huelga que vencerá el lunes 20 de junio, a las 12 horas.

Creemos que la solicitud para la firma de un contrato colectivo único no es extraordinaria ni afecta la estabilidad en la institución, como pretenden los impugnadores del STUNAM. A partir del anuncio de la creación del nuevo sindicato han surgido numerosos corifeos de las autoridades y de los sectores más atrasados de la Universidad y el país, que con el pretexto de alertar contra el STUNAM, han desatado una cacería de brujas para confundir a la opinión pública. Los desesperados e inevitablemente vanos esfuerzos de los propagandistas del desastre en la UNAM no son, sin embargo, gratuitos. Si en el pasado inmediato la existencia de dos sindicatos universitarios sirvió para reducir las posibilidades de maniobra de los grupos de poder y la burocracia en la UNAM, ahora la formación del sindicato único, que reúne los esfuerzos del STEUNAM y el SPAUNAM, podrá eliminar más aún sus esperanzas de crecimiento. Existen, en la Universidad Nacional, diversos grupos de presión que ven con la existencia del sindicato único un auténtico riesgo para su existencia. Se trata de las camarillas incrustadas en diversas facultades y escuelas, y que hasta ahora han controlado a su antojo, impunemente, la contratación y toda clase de asuntos laborales, además de la orientación política de esas dependencias. Estos sectores, identificados con los intereses más retardatarios, pretenden anclar el desarrollo de la Universidad con el lastre del inmovilismo, detener el avance de la investigación, de la ciencia y la difusión cultural, el pre-

tender que la institución pierda sus posibilidades de desarrollo democrática. Él STUNAM quiere que este centro de estudios sea, en el más preciso sentido de la palabra, una auténtica Universidad, donde todas las corrientes de opinión tengan cabida, y puedan ser expresadas a través de organizaciones representativas y democráticas. A esa posibilidad temen los Voceros de la Universidad anquilosada, que hoy han levantado una campaña difamatoria que no busca debilitar al nuevo sindicato -pues, dentro de su miopía, saben que el sindicato existe, está avalado por millares de trabajadores y es una realidad inocultable- sino confundir a la opinión pública.

La opinión pública tiene derecho a conocer qué hay tras los cuestionarios al STUNAM, y los verdaderos planteamientos de nuestro sindicato. No pretendemos, como falsamente se dice, lograr prerrogativas extraordinarias ni prebendas al margen de la ley. Deseamos, precisamente, que las disposiciones contenidas actualmente en dos documentos separados se integren en uno solo -el contrato colectivo único-. Exigimos que se respete un derecho que la Constitución Política del país garantiza a todos los mexicanos: el derecho a asociarse como a estos les parezca. En ejercicio de esta legítima libertad, los trabajadores de la Universidad Nacional hemos decidido integrarnos en una sola organización. Contra esta decisión, soberana y que se ajusta estrictamente a las leyes, se han levantado los opositores al STUNAM, que enfrentan, además, al espíritu mismo de la Constitución del país y a las garantías conseguidas, después de arduas luchas, por los trabajadores mexicanos que lograron definir el contenido del artículo 123 constitucional, una de las conquistas que con más ahínco debe defender la clase obrera mexicana y todos los sectores progresistas del país. Quienes en 1977 niegan nuestro derecho a la sindicalización y la forma de organización sindical que hemos elegido, están retrocediendo más de setenta años en la historia de México, se están colocando -y no nos extraña- junto a las posiciones más reaccionarias en la historia de este país. Decimos que no nos extraña, porque quienes cuestionan al STUNAM se hallan ligados a la reacción militante del país y pretenden que la universidad este supeditada a los intereses foráneos y antinacionales a quienes ellos sirven.

El Sindicato de Trabajadores de la UNAM se propone, en contraposición a los deseos de quienes lo impugnan, impulsar la transformación de la Universidad Nacional en un sentido democrático, crítico y progresista. Queremos que las actividades que se desempeñan en esa institución sirvan a la solución de los problemas nacionales más importantes. Creemos que la Universidad sólo podrá ser democrática cuando las decisiones que en ella se tomen sean compartidas por todos sus integrantes, a través de organizaciones representativas, especialmente en el aspecto académico, y en el cual el Sindicato no debe tener ingerencia. Para la solución adecuada de los asuntos laborales; los trabajadores de la UNAM hemos elegido

la unidad organizativa formar de este sindicato. No es posible que en una institución de las dimensiones y la importancia de la Universidad Nacional que tiene a su servicio a cerca de 30 mil trabajadores, se pretenda seguir resolviendo los problemas laborales de manera individual. El sindicato Se propone reivindicar las soluciones colectivas en el terreno gremial y, de esta manera, constituir un canal para expresar las inquietudes de los trabajadores universitarios.

Nuestro sindicato, además, deberá servir para impulsar el desarrollo de las actividades de la UNAM y para la defensa de la institución. Creemos que la autonomía y la dotación de recursos suficientes son requisitos que no están sujetos a regateo y que el sindicato, por lo tanto, deberá defender en todo momento.

En la defensa de la Universidad, en la búsqueda de condiciones laborales satisfactorias y en el impulso a la democratización de nuestro centro de trabajo, el sindicato aprovechará la experiencia conjunta que los trabajadores universitarios adquirimos a través de STEUNAM y SPAUNAM. De la misma manera, así como estas dos organizaciones ocupan un lugar destacado en las filas del movimiento obrero democrático, el STUNAM manifiesta ahora su compromiso por militar activamente junto a las contingentes que, hoy por hoy, dan fuerzas y una dimensión nacional a la insurgencia obrera y popular. En todo momento y sin más limitación que la de nuestras estrictas posibilidades, pugnaremos por que las organizaciones sindicales y populares coordinen sus esfuerzos a fin de llegar a desarrollar formas más eficaces de lucha. En este sentido, el STUNAM se reclama ahora como parte integrante y activa del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) y hace público su compromiso por brindar un apoyo solidario a las esfuerzos que en diversos sitios del país desarrollan numerosos asalariados por tener mejores condiciones Laborales y por consolidar o democratizar sus organizaciones.

Es, precisamente, el apoyo de la insurgencia obrera y popular uno de los pilares en los que descansará el éxito de la primera batalla que debemos librar, por la firma de de Un contrato colectivo único. El contrato único si bien, como lo hemos señalado antes, de ninguna manera afecta y si beneficia a la Institución, encontrará sin duda la oposición de algunos sectores.

Hemos solicitado también un aumento de salarios de urgencia, tomando en cuenta el deterioro que han sufrido nuestros salarios. El monto del mismo será fijado después de que realicemos los estudios pertinentes y de que hayamos consultado la opinión de los afiliados al STUNAM en las diferentes delegaciones que lo componen.

En los próximos días, o partir de la entrega de nuestro proyecto de contrata debemos constatar cuales son los intereses que prevalecen en el

criterio de las autoridades universitarias: si son las intereses de facción, que buscan conservar sus privilegios, o los intereses de la Universidad en su conjunto.

Creemos que nuestras demandas, que a los ojos de los diferentes sectores que integran la Universidad aparecen como justas, contarán Con el apoyo y la solidaridad de los estudiantes. Tanto el STEUNAM como el SPAUNAM, y seguramente ahora el nuevo Sindicato tendrá el apoyo del sector más grande de la UNAM. Las demandas de profesores y trabajadores seguramente sabrán Ser comprendidas y entendidas como propias por los estudiantes universitarios.

No pedimos prerrogativas. Al contrario, nos asumimos como asalariados con los mismos derechos y obligaciones de todos los asalariados del país. Por eso mismo reclamamos la aceptación plena de nuestros derechos de contratación y organización. Estamos dispuestos a resolver nuestras peticiones por la vía del dialogo, si las autoridades universitarias así lo permiten. Pero si no es posible, si la intransigencia y lo sinrazón, (y los deseos de la reacción) prevalecen en lo respuesta de los autoridades universitarias, el lunes 20 de junio, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones paro defender nuestros derechos, los trabajadores universitarios no vacilaremos en hacer estallar la huelga en todos y cada uno de las instalaciones y dependencias de la Universidad Nacional.

## VENCEREMOS

### SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

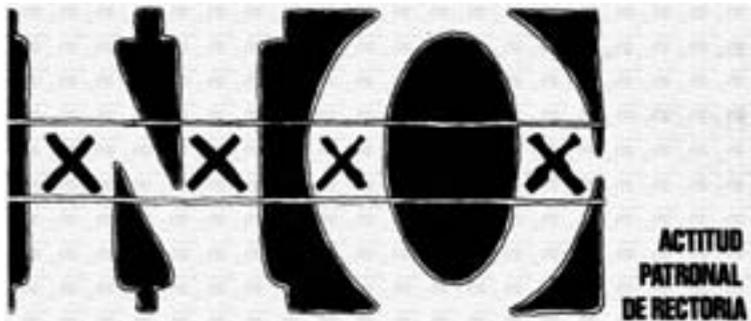
Viernes 1° de abril de 1977

Gráfica Histórica  
1977 - 2012





En la descubierta de izquierda a derecha: David Hernández, Josefina Vázquez, Agustín Rodríguez Fuentes, Nicolás Olivós Cuéllar y Adrian Pedroso Castillo.



Aarón Flores (1977).



Aarón Flores (1977).





Aarón Flores (1977).



Evaristo Pérez Arreola.



Josefina Vázquez, María Teresa O'Connor, Raúl Méndez Spindola, Joel Ortega, Evaristo Pérez Arreola, Elizer Morales Aragón y José Woldenberg.



Elizer Morales Aragón.



Dirigentes y trabajadores en la S.T. y P.S.

STUNAM



Pablo Pascual Moncayo y César Chavez.

STUNAM



Manifestación del Monumento a la Revolución al Zócalo de la Ciudad de México (julio de 1977).

STUNAMI



Viñeta de la prensa de la época de Aarón Flores



Marcha multitudinaria en el Paseo de la Reforma hacia el Monumento a la Revolución (julio de 1977).

STUNAMI



Conferencia de prensa del rector Soberón durante la huelga de 1977.



Mitin del STUNAM durante huelga con Evarista Pérez Arreola dirigiendo, a su izquierda Eliezer Morales y Leonardo Olivos.

**STUNAM**



Reporteros y fotógrafos intentando pasar el día del desalojo de los trabajadores huelguistas.



Tanque antimotines que empleo la policía para el desalojo de Ciudad Universitaria.



7 de julio, entró la policía a la Ciudad Universitaria para romper la huelga.

**STUNAM**

**A 35 años del STUNAM, 1977-2012**

**De la represión a la consolidación y el engrandecimiento**

Alberto Pulido Arada

**LA ÚLTIMA SEMANA, huelga de 1972**

Armando Altamira Gallardo

**Alberto Pulido Arada**

Secretario de Prensa y Propaganda

**César Enrique Benítez Joyner**

Secretario de Divulgación y Desarrollo Académico

**Óscar N. Benítez Maldonado**

Estrategia de comunicación visual, edición y diseño editorial

**Sandra Martínez Ruíz**

Apoyo y asesoría, edición y diseño editorial

**Tiraje**

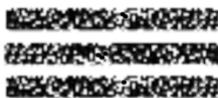
1000 ejemplares

**México, marzo 2012**

**STUNAM**

# LA ÚLTIMA SEMANA

## huelga de 1972



**STUNAM**  
35 ANIVERSARIO  
SINDICATO DE INSTITUCIÓN

Armando Altamira Gallardo



## Índice

Presentación	5
La última semana	7
La Provocación	10
El SITUNAM	17
La Agresión	21
Los Estudiantes	24
Eran las 11 de la mañana	29
La Solidaridad	32
La Ceremonia	36
La Disyuntiva	38
El último intento	40
El levantamiento de la huelga	44

### LA ÚLTIMA SEMANA huelga de 1972

Sindicato de la Universidad Nacional Autónoma de México  
Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda, Iztapalapa  
México D.F., C.P. 09800

[www.stunam.org.mx](http://www.stunam.org.mx)

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización  
escrita del titular.

## **Presentación**

La reimpresión de este trabajo “la última semana - huelga de 1972”, ahora en su 40 aniversario, es importante para que las nuevas generaciones que están integrando a nuestra organización sindical, conozcan, desde este testimonio, narrado por nuestro compañero y amigo Armando Altamira Gallardo, de como a través de la lucha de nuestros compañeros trabajadores de aquella época, lograron con convicción y seguridad, la conquista de la contratación colectiva en la UNAM, y el reconocimiento del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM).

Asimismo, es necesario que las nuevas generaciones, adquieran el sentido de pertenencia e identificación con su Sindicato Institución, el STUNAM.

**César Enrique Benítez Joyner, octubre 2012.**

El presente trabajo es un importante testimonio de uno de los participantes de la huelga de 83 días (25 de octubre de 1972 al 15 de enero de 1973) del victorioso movimiento con el que se conquistó la contratación colectiva en la UNAM y el reconocimiento del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM por parte de las autoridades universitarias. En esta obra queda plasmada la seguridad que tenían los trabajadores en la justeza de sus demandas, así como los temores de que fuera roto el instrumento por excelencia de los trabajadores, la huelga, por medio de la violencia de las autoridades de la universidad. Al no poder doblegar al STEUNAM por medio de la legalidad lo intentaron con los porros por medio de la provocación. Así quedó demostrado en el acto de toma de posesión del Dr. Soberón.

Es pues una narración de carácter anecdótico de los sucesos que nos afectaron de una manera importante en el desarrollo de la gran huelga histórica con la que se hizo valer el derecho de los trabajadores de la UNAM. El autor es un compañero que ha militado en el sindicalismo universitario desde los años 50's y aún tenemos la suerte de tenerlo colaborando en el equipo de trabajo de la Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM y con el Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario que hoy publica este trabajo, con el fin de difundir una parte de ese importante conflicto no vivido por una gran cantidad de los actuales militantes de nuestra organización que ignora el esfuerzo que ha costado consolidar los triunfos y conquistas de nuestro Sindicato.

**José Enrique Pérez Cruz.**

## La última semana



Siguieron un tramo del Circuito interior hasta llegar a la Escuela de Odontología (B). Finalmente dieron vuelta hacia el sur para arribar a la Facultad de Medicina (A)

# STUNAM

El rector llegó por Cerro del Agua. Se bajó de su automóvil en la entrada de Copilco el Alto y empezó a caminar. Rodeándolo mil futbolistas de americano lo llevaban fuertemente agarrado de los brazos. Iba a tomar posesión de su cargo. La junta de Gobierno le impondría la vena en el auditorio de la Facultad de Medicina. Los seguían otros mil individuos.

Al llegar a la barricada que abarcaba las dos calzadas solo les llevó tres minutos hacer a un lado el obstáculo. Siguieron trescientos metros por la calzada, junto a la barda de piedra del fraccionamiento Copilco, en dirección oeste. De manera continua gritaban “¡SOBERÓN, SOBERÓN!” Como eran dos mil enardecidas voces, el grito se escuchaba imponente a mucha distancia fuera de la Ciudad Universitaria.<sup>1</sup>

Trabajadores de los Talleres de Conservación habían pasado días y noches acarreado escombros en un camión de volteo hasta hacer un amplio bordo de la altura de un hombre, lo cual, creíamos todos, hacía inexpugnable la entrada a Ciudad Universitaria en automóvil. Pero con la mayor facilidad ellos habían hecho una brecha y abierto la puerta de tubo metálico que para ese efecto se había sellado con gruesa varilla y soldadura eléctrica.

1 NOVEDADES, 9 de enero de 1973, pág 1.

María Teresa O'Connor y un grupo de trabajadores habían tratado de detener la entrada de aquel contingente a Ciudad Universitaria. Parados sobre el bordo nevado de la barricada y un micrófono portátil, explicaban con energía que existía un estado de huelga y aquello era una agresión. Tere y los demás fueron arrojados hacia abajo. Los gritos de: “¡SOBERÓN, SOBERÓN!” eran tan fuertes que silenciaban cualquier micrófono portátil. “Sin importarle las amenazas ni el ambiente hostil y los insultos, pasando entre escombros de barricadas y casi llevado en vilo por un grupo de estudiantes, llegó el doctor Guillermo Soberón Acevedo a la Ciudad Universitaria”.

En la Escuela Nacional de Odontología (ahora Facultad) torcieron hacia el sur y metiéndose en el pasillo se dirigieron hacia Medicina. Como el lugar es un tanto encerrado, la columna se alargó. Los gritos se escucharon más fuertes.

Sin dejar de corear “¡SOBERÓN, SOBERÓN!” la columna de mil gladiadores pasó bajo el mural “Los Cuatro Elementos”, de Francisco Eppens, y empezó a subir en diagonal hacia el sur los escalones que dan acceso a la explanada roja del lado oeste de la Facultad.

Precisamente en ese momento una voz de siete mil gargantas salió del auditorio principal de Medicina. Decía: “¡NO PASARÁ, NO PASARÁ!” Era fuerte y se escuchó hasta la colonia Copilco el Alto.

Ante semejante grito de rechazo los dos mil soberonistas se quedaron quietos, como clavados en el suelo. Esperaban ser recibidos y secundados en su apoyo a Soberón. Pero no era así.

En el auditorio se desarrollaba un tremendo debate desde hacía dos horas y se esperaba que los oradores soberonistas hubieran ganado ya la partida. Esta marcha sobre Medicina con el rector al frente debería ser el punto culminante de ese debate. El golpe que derribaría el último obstáculo. La voz que convencería cualquier vacilante conciencia. La marcha deslumbrante que pasaría a la historia con una entrada verdaderamente de leyenda. Pero lo que salía del auditorio era una voz de rechazo, no de bienvenida.

La huelga era a la sazón un cadáver al que ya no se le concedía importancia. Sólo había que empujarlo para que cayera finalmente. Pero tres poderosos ataques le habían sido lanzados este día y seguía en pie. Esta marcha era el último de ellos. Ahora se hacía evidente que estaba muy fuerte. ¿De dónde había sacado fuerza? Tere O'Connor y aquel grupito de macilentos trabajadores no eran pues el reducto de una huelga

anémica sino una mera advertencia de que los provocadores se estaban metiendo en una plaza bien defendida.

Era la jornada de la legendaria victoria. Pero ellos ya no estaban seguros, como lo habían creído hasta un segundo antes, de ser los favorecidos de esa victoria.

El único que siguió avanzando fue el rector. Ya había ganado lo alto de la explanada roja. Solo, sin detenerse, y sin siquiera voltear hacia atrás para ver si alguien lo seguía, sin disminuir el paso, avanzó decidido hacia la multitud del auditorio desbordado que le cerraba el paso. Las luces fuertes de invierno y las sombras negras sin detalle dramatizaban la escena. Más tarde diría: “... sabía, que hacían esfuerzos para impedir la ceremonia, la colocación de barricadas, y las amenazas que me dirigieron. En el auditorio se concentraron grupos de activistas”<sup>2</sup>.

Al observar su paso solitario y decidido sus seguidores, se apresuraron a alcanzarlo. Después de todo, aquella actitud carismática podía cambiarlo todo en el último momento. Ellos debían estar ahí para apoyarlo. El era el rector, el jefe máximo de la Universidad. Lo que él decidiera ellos lo ejecutarían.

Volvieron a sujetarlo por los brazos y reanudaron sus gritos: “¡SOBERÓN, SOBERÓN!”. En la página 8 del diario NOVEDADES, del 9 de enero de 1973, puede verse una fotografía de la manera en que estos jugadores lo llevaban tomado fuertemente de los brazos y casi cargándolo. La actitud de alta agresividad también quedó plasmada en esa foto.

Pero los del auditorio subieron más su voz y va sin interrupción siguieron correando”, ¡NO PASARÁ, NO PASARÁ!”, agregaron algo más: “¡SOBERÓN AL PAREDÓN, SOBERÓN AL PAREDÓN!”

Eran las trece horas del 8 de enero. El choque físico de miles de universitarios era inminente. Una campaña propagandística amplia, bien planeada, sin límite de recursos, desplegada a lo largo de diez semanas había preparado aquel momento y ahora era inevitable. “Faltando tres minutos para las 13 horas, se oyeron gritos, goyas y vivas al rector. Este venía casi en vilo, acompañado de la Junta de Gobierno y de simpatizantes. En cosa de segundos se formó una compacta multitud. Había Porras a Soberón, y por otro lado gritos de “¡SOBERÓN AL PAREDÓN!”<sup>3</sup>.

2 NOVEDADES, 9 de enero de 1973, pág 8.

3 NOVEDADES, 9 de enero de 1973, pág 8.

## La Provocación

Setenta y seis días llevaba la huelga. Los trabajadores habíamos ganado muchas cuestiones substanciales que contuviera originalmente nuestro pliego petitorio. Otras habíamos tenido que sacrificar, como era la cláusula de expulsión.

Se había hecho en dos ocasiones la consulta en cada dependencia a efecto de ver si se retiraba o se mantenía la petición original respecto de esta cláusula.

En las dos ocasiones, y avalados por firmas, los trabajadores afiliados al Sindicato sostuvieron en un 98 por ciento la petición ante las autoridades de esa cláusula.

Sin embargo, muchas voces del exterior de la Universidad argumentaban que la tal cláusula estaba en contra del espíritu de la democracia que el Sindicato decía profesar y era adversa a la esencia misma de la Casa de Estudios.

Se llevaron a cabo frecuentes y tendidos debates para condenar y para defender ese punto. Valentín Campa intervino en alguno de ellos y nos dio su experiencia.

Finalmente aceptamos suprimirla si la Universidad también retiraba de sus leyes y reglamentos-aquellas disposiciones que le permitía dejar en

la calle a maestros y estudiantes sin que estos tuvieran ninguna oportunidad de defenderse. En este punto las voces del exterior callaban.

De todas maneras veíamos que era un escollo que no nos permitía seguir avanzando en la solución del conflicto dada la correlación de fuerzas existentes en esos momentos y tuvimos que renunciar a ella.

Muchas cosas más, como la cláusula de admisión en la contratación de personal, estaba en nuestro poder y, sin embargo, la huelga seguía. Esto no lo entendía la gente de afuera. Entre ellos el estudiantado, el cual hacía mucho se había quedado sin estudiar.

Con determinación inflexible, el Sindicato continuaba en su decisión de no levantar el movimiento. Esta era una posición de tozudez que marcaban mucho los que escribían en contra de la huelga.

Pero sucedía que todo lo convenido con la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario tenía que ratificarlo este último y eso no había sucedido. Se habían aceptado pero no se habían firmado. Esto era lo que no se le decía a los estudiantes.

Y la verdad que nadie en el Sindicato tenía confianza en que Rectoría respetara lo convenido si antes levantábamos la huelga. El nuevo rector nos decía a través de la prensa que fuéramos patriotas,<sup>4</sup> que levantáramos el campo y después seguiríamos discutiendo. Nosotros le decíamos en los mítines que también fuera patriota, que firmara y después volveríamos a laborar.

Nosotros denunciábamos la situación en conferencias de Prensa, desplegados y por todos los medios a nuestro alcance. Pero ellos, echando mano del presupuesto universitario, publicaban lo desplegados por cada uno de los nuestros. En consecuencia la opinión general estaba muy inclinada hacia la contrahuelga y hostil al Sindicato.

A alguien se le ocurrió por esos días que si la huelga era quebrada por la vía violenta después ya nadie se acordaría de lo pactado por la Comisión de Reglamentos.

La estrategia era sencilla. Bastaba con llamar a todo el estudiantado diciéndole que la huelga había sido levantada por los propios trabajadores. Una vez que se encontraran en sus respectivas dependencias y vieran que las puertas seguían cerradas, tratarían de forzar la entrada, terminado así con el paro. Estudiantes que acaban con una huelga de trabajadores sería un argumento que bien se podía exhibir en todas partes. Sólo un ingenio agudo pudo concebir esto porque además tal

4 NOVEDADES, 4 de enero de 1973, pág 1.

acción, a la postre, cancelaba cualquier movimiento democrático que se incubara en la comunidad universitaria. Académicos, estudiantes y trabajadores se encontrarían todos aislados. En tanto los verdaderos responsables de esa ruptura quedarían libres de sospecha.

El doctor Soberón podía muy bien tomar posesión de su cargo en cualesquiera de los miles de lugares con los que cuenta la UNAM, pero él se había propuesto que la ceremonia debía realizarse en el auditorio principal de Medicina. Precisamente en este lugar era donde durante todo el conflicto venía sesionando el Consejo General de Huelga. Se trataba entonces de una abierta provocación a los trabajadores. Pero la gente de afuera, los académicos y los estudiantes mismos, no conocían los antecedentes y no percibían la agresión.

Así pues, se hacía necesario que la huelga entregara ese auditorio. Pero la huelga dijo que no entregaba nada hasta que el Consejo Universitario firmara lo que ya había sido aceptado por su Comisión de Reglamentos.

A principios de enero un grupo de trabajadores declararon estar en contra de los procedimientos del Comité Ejecutivo y del Consejo General de Huelga. Apareció de inmediato un desplegado que suscribían 17 administrativos. Encabezaban la lista Roberto Sánchez Camacho y Miguel A. Hernández Galicia. El primer párrafo de este documento decía: “Dada la situación actual por la que atraviesa la Universidad y conscientes del crítico momento que vive el país; como trabajadores y como universitarios, queriendo dar a la mayor brevedad posible, una solución favorable y definitiva para nosotros y para la Universidad, en la Asamblea General de Trabajadores celebrada el 5 de enero del presente, nosotros, trabajadores de la Facultad de Medicina acordamos lo siguiente: “Separamos del Consejo General de Huelga del STEUNAM, por considerar que este Consejo ha tomado y está tomando actitudes antidemocráticas y dictatoriales...”<sup>5</sup>

Era todo lo que se necesitaba para desatar toda una campaña a nivel nacional. En los principales diarios de la época aparecieron artículos como este: “El resquebrajamiento de la huelga de los trabajadores universitarios tomó ayer proporciones mayores cuando los empleados de la Facultad de Medicina acordaron levantar el paro y reanudar labores el lunes próximo.

“La grieta en la huelga, que lo mismo trabajadores que autoridades universitarias llaman “loca” es cada vez mayor, ya que se asegura que ante la determinación tomada en Medicina, en los próximos cuatro días seguirán otras escuelas y facultades”. Roberto Sánchez Camacho, representante del Consejo General de Huelga del STEUNAM en la Facultad de

5 NOVEDADES, 6 de enero de 1973, pág 8.

Medicina, expresó durante la asamblea que en respuesta a la exhortación que hiciera el rector, doctor Guillermo Soberón, por unanimidad los trabajadores han decidido levantar el paro y reanudar sus labores el lunes próximo: “Nos retiramos del Consejo General de Huelga del STEUNAM porque nos parece nocivo, tanto para los trabajadores y empleados, el planteamiento que los líderes del Sindicato han hecho de la cláusula de exclusión”. Dijo también que los puntos ofrecidos por la Comisión de Reglamentos eran aceptables.<sup>6</sup>

La Facultad de Medicina tenía entonces unos 600 trabajadores y en todos ellos seguía abrigando la decisión de continuar en la huelga. Pero para Rectoría era suficiente lo declarado por solo 17 trabajadores. Al día siguiente anunció en la Prensa que la huelga había terminado y las clases se reanudaban.

De paso se invitaba a la comunidad universitaria a asistir a la toma de posesión del nuevo rector. Este había sido nombrado el 3 de enero. De inmediato este rector manifestó su posición respecto a la huelga: “A los trabajadores universitarios que hoy cumplen 71 días de haber paralizado las labores académicas, administrativas y de investigación, les dirijo un exhorto para que levanten el paro y hagan posible el cumplimiento de las funciones de la Universidad. Añadió que la suspensión de labores como medio de represión ha causado graves daños. Los trabajadores deben comprender esto y asumir una actitud patriótica”.<sup>7</sup>

Algunos periodistas se apresuraron a entrevistar a Evaristo Pérez Arreola, el secretario general del Sindicato, el cual manifestó que no era verdad que la huelga hubiera terminado. Dejó muy claro que no se entregaría ninguna dependencia hasta no haber firmado el Consejo Universitario. De paso destacó el carácter antagónico del rector en base a declaraciones en contra de nuestro movimiento que éste había externado.

El 4 de enero, al día siguiente de la designación del doctor Soberón para Rector, tuvo lugar un mitin frente a Rectoría. Asistieron unas cinco mil personas, trabajadores y estudiantes miembros de los comités de lucha; definieron abiertamente su posición frente a un rector que ya desde el primer día los llenaba de adjetivos. En él se le responsabilizó de enviar grupos a hostigar a las guardias de trabajadores que cuidaban las puertas de las dependencias: “Un grupo de líderes estudiantiles atacó al doctor Soberón durante un mitin al que concurrieron menos de mil personas entre estudiantes y trabajadores. Lo llamaron tibio, incompetente y reaccionario. Dijeron

6 NOVEDADES, 6 de enero de 1973, pág 6.

7 NOVEDADES, 4 de enero de 1973, pág 1.

que no tiene capacidad para solucionar los problemas y que fue designado rector por los “viejitos” de la Junta de Gobierno”.<sup>8</sup>

El artículo también informaba de la disposición del Sindicato en su conjunto: “El consejo General de Huelga del STEUNAM, según lo informaron en conferencia de Prensa, decidió también cerrar nuevamente los accesos a Ciudad Universitaria y responsabilizaron al rector y a los directores de Escuelas y Facultades de las amenazas que “seudo estudiantes han hecho a los trabajadores” para que por medio de la fuerza levanten el paro”.

Sin decir palabra, un día antes un grupo de 10 personas se introdujeron al auditorio de Medicina, en tanto sesionaba el Consejo General de Huelga, y empezaron a tomar medidas del recinto. Subían, bajaban: y se atravesaban en todas direcciones. Nicolás Olivos preguntó desde la mesa qué sucedía. Aquellos contestaron que venían de parte de las autoridades con el encargo de tomar medidas a efecto de acondicionar el lugar. Pondrían alfombras, un atril, escudos y sonido para la ceremonia de toma de posesión del rector. Les pedimos que de inmediato abandonaran el auditorio. Al ver nuestra determinación, se fueron. Desde afuera nos dirigieron silbidos y voces fuertes.

Efectivamente, este día, domingo 7 de enero, había aparecido la noticia que el doctor Soberón tomaría posesión de su cargo al día siguiente, en aquel auditorio. A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: La junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México invita a todos los miembros de la comunidad a la toma de protesta del doctor Guillermo Soberón Acevedo como Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios.

“La ceremonia se realizará en el auditorio principal de la Facultad de Medicina en Ciudad Universitaria, el lunes 8 del presente mes, a las 13:30 horas”<sup>9</sup>

De paso el rector lanzó una amenaza abierta a los trabajadores afiliados al STEUNAM: “reiteró por tercera vez desde el miércoles último cuando la Junta de Gobierno lo designó rector, su exhorto a los trabajadores para que depongan su actitud, levanten el paro y continúen las pláticas conciliatorias en torno al problema laboral”. Y más adelante: “Todo hace suponer que después de la toma de posesión del rector, según dijeron ayer fuentes universitarias, la huelga quede finalmente desbaratada, puedan reanudarse las labores académicas y administrativas y pueda salvarse el semestre”.

8 NOVEDADES, 5 de enero de 1973, pág 8.

9 NOVEDADES, 7 de enero de 1973, pág 7.

En estos dos documentos quedaba diseñado todo el plan de Rectoría para acabar con la huelga: llamar a los estudiantes, desalojar por la fuerza al CGH del auditorio de Medicina, tomar posesión ahí el rector y enfrentar a los estudiantes con los huelguistas. Todo esto sucedería al día siguiente, 8 de enero. Por eso fue que el CGH decidió el 7 declararse en sesión permanente y pasar la noche en el auditorio para impedir que en ningún momento fuera ocupado por los soberonistas. No se pensaba en dialogar con la huelga, como aseguraba reiteradamente el rector, sino en desbaratarla.

El día 7 abandonamos el auditorio principal de Medicina como a las seis de la tarde. Después de cenar regresaríamos para pasar en él la velada. El sol estaba ya muy horizontal y nos pegaba en la cara.

Cruzábamos todos los del CGH la explanada roja del lado oeste, en el borde de la barda basáltica que da al bosquecillo. Entonces un individuo joven, güero y chino del pelo, empezó a increparnos. Tenía una pistola en la mano. Era un grupo de muchachas y muchachos que tomaban licor sentados entre los árboles. Desde hacía rato escandalizaban y pese a la distancia considerable, escuchábamos bien en el auditorio sus gritos contra la huelga. En dos ocasiones descargaron sus pistolas al aire. Ahora el chino nos apuntaba con la pistola. Estaba demasiado bebido. Gritaba” “¡Esta huelga se acabó! ¡Y ustedes son una bola de...!” Hicimos el intento de seguir avanzando pero el otro cortó cartucho. Le oímos decir: “¡Repito que son una bola de...!”

Alguno de los nuestros le dijo: “¡Suelta tu pistolita y sostén tus habladas con los puños!” En ese momento uno de los del bosque se le acercó por detrás al chino y le hizo soltar el arma.

Una de aquellas muchachas también poseía un repertorio amplio de duras palabras en contra de la huelga. María Teresa O'Connor le preguntó si estaba dispuesta a sostener sus habladas. “¡Por supuesto!”, contestó la otra. Cuando empezó a avanzar hacia nosotros sus compañeros del bosque no la dejaron sola. De pasada, uno de ellos levantó del suelo una botella vacía de Ron Potosí y dándole un golpe en una piedra la rompió por la mitad quedando en posesión de una arma de muchos filos. Otro sacó una navaja de peluquero y la desdobló. El resto de sus compañeros sólo se metieron la mano en el bolsillo de su chamarra.

Algunos de los nuestros se quitaron los suéteres y se los enredaron en torno al brazo. Otros simplemente se llevaron también las manos a la bolsa de las chamarras o a la cintura.

A corta distancia quedamos observándonos unos a otros, con la respiración ya muy alterada, cuando los grupos se aproximaron.

Tere llegó hasta el borde de la escalera. La otra ganó el penúltimo escalón que le daría acceso a la explanada roja. Las dos mujeres eran valientes. Pero pertenecían a bandos distintos.

En aquel punto, los del bosque se apresuraron a sujetar a su amiga y nosotros a Tere. Después el sol se ocultó detrás de la Torre de Ciencias, la escena pareció congelarse y cada grupo siguió su camino.

La propaganda contra la huelga había sido llevada hasta ese extremo. Con mucha dificultad los bandos podían controlarse ya.

## EL SITUNAM

En realidad el primer intento serio que hizo Rectoría de quebrar la huelga había tenido lugar el primer día de noviembre; de 1972. Lo había llevado a cabo a través del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UNAM.

Era un grupo formado por unos mil trabajadores que se decía “sindicato”. No tenían estatutos internos, no había formulado un pliego petitorio ni tampoco estaban en huelga. Su suspensión de labores, decían, era “simbólica”. Esto es, no estaban en huelga pero tampoco trabajaban. Así, en ocasiones decían que se habían ido a la huelga y en otras que levantaban la huelga. Seguían cobrando sus cheques y de alguna manera todos ellos gozaban de pases para conseguir gratis los alimentos ya preparados en los comedores de Ciudad Universitaria.

El personal que laboraba en estos comedores pertenecía al SITUNAM y era demasiado agresivo para con los del STEUNAM. Se trataba de trabajadores eventuales y los dirigentes del SITUNAM les habían prometido darles su base al término del conflicto. Si algún grupo de nosotros intentaba pegar propaganda en los comedores salían en bola y nos atacaban con escobas, cubetas o lo que tuvieran a la mano. Carlos Jiménez se llamaba su dirigente.

El SITUNAM apareció en la escena universitaria a las 7 de la noche del 25 de octubre de 1972. Precisamente 12 horas después que el STEUNAM había estallado la huelga. Hizo un mitin frente a Rectoría y manifestó que agrupaba a 16 dependencias. Dijo que estaba contra la huelga de los charros del STEUNAM. En ningún momento declaró que estaba contra Rectoría por su rechazo al pliego petitorio nuestro. Se llamaban Coalición de Trabajadores universitarios. Unos días más tarde cambiaría su nombre al de “Sindicato Independiente de Trabajadores de la UNAM”. En tanto Rectoría casi callaba, el SITUNAM se mostraba incansablemente vitriólico en contra del STEUNAM.

Ellos eran los que más protestaban porque a los 9 mil trabajadores afiliados al STEUNAM en huelga nos pagaran puntualmente nuestros cheques quincenales. Algunos periodistas repetían lo que ellos les decían: “¿Cómo explicarse una huelga en la que se sigue pagando a los huelguistas? Además, ¿quién va a ser el responsable de daños en propiedad ajena y de crímenes contra la investigación, la enseñanza, la libertad de cátedra? ¿Quién?”<sup>10</sup>

Todo esto nos lo arrojaban en cara los del SITUNAM en los debates, en volantes y en la prensa a través de los periodistas. Machacaron tanto sobre este punto que en una ocasión, en el auditorio de la Facultad de Medicina, Evaristo Pérez Arreola, y después Nicolás Olivos Cuéllar, le dijeron: “El que nos paguen es una conquista de la propia huelga. A Rectoría le disgusta sobre manera que le llamemos “patrón”. Para demostrar que no es nuestro patrón, nos sigue pagando. También a ustedes los del SITUNAM les paga. Pero si tanto les molesta este asunto, pues organicense y vayan a Rectoría, a Hacienda o la Presidencia y pidan que no nos paguen más. Con cheque o sin él los trabajadores van a continuar con esta huelga. Lo que nos interesa es el pliego petitorio”. A partir de entonces dejaron de machacar con ese argumento.

Pues bien, este SITUNAM fue el que declaró a la prensa que el dos de noviembre la huelga sería levantada en la Universidad, y efectivamente, este día la levantaron. Lo que hicieron fue quitar las banderas de las puertas de sus dependencias. De hecho no iban a trabajar, sólo a cobrar. Sus banderas no eran rojinegras sino que lucían los colores azul y dorado.

El CGH del STEUNAM se presentó el 12 de noviembre en las puertas de las dependencias del SITUNAM y “trató de dialogar con los trabajadores. En algunas partes, como la Facultad de Ciencias, hubo gran tumulto y la violencia parecía inminente. Pero logró convencerlos de que las banderas fueran colocadas de nuevo en las puertas”.

10 NOVEDADES, 2 de enero de 1973, pág 5.

De todas maneras los trabajadores afiliados al SITUNAM se retiraron a sus casas después de haberlas puesto. En todas partes decían: “Nos dijeron que la huelga había terminado, por eso venimos”.

Y es que estos trabajadores no hacían guardia. Iban cada quince días pero después que el pagador les entregaba sus cheques, se retiraban y no se les volvía a ver. Solamente en algunas dependencias se veían guardias todos los días pero solamente en el turno de la mañana.

Esta jornada del dos de noviembre fortaleció al STEUNAM. El intento de levantamiento de huelga no se llevó a cabo y mucho menos se generalizó arrastrando a las dependencias del STEUNAM, que era la esperanza que subyacía en esta maniobra.

Pero se fortaleció sobre todo porque algunas dependencias decidieron romper abiertamente con el SITUNAM para enseguida pasar a formar parte del STEUNAM. Una de ellas fue la Imprenta Universitaria (ahora Dirección General de Publicaciones). Hubo júbilo especial pues los trabajadores de la Imprenta eran sindicalistas de tradición. A ellos se debe la existencia de uno de los sindicatos de bastante antigüedad en la Universidad, pero siempre habían luchado localmente en su dependencia, al margen de la corriente mayoritaria en la Institución. Este día terminó esa vieja trayectoria. De inmediato se integraron al Consejo General de Huelga sus delegados.

Unos días antes se había llevado a cabo otro intento de desorientar a las bases del STEUNAM. También lo protagonizó el SITUNAM. Rectoría suscribió un convenio con este grupo. Por supuesto no tenía la cláusula de admisión en la contratación de personal ni tampoco otras cláusulas substanciales que todo sindicato requiere para su existencia.

Pero fue tan poco elaborado este asunto que a nadie preocupó mayormente. Todo quedó como antes en la Universidad. Pero la prensa lo manejó de la siguiente manera: “Se reanudaron las actividades ayer en algunas instalaciones de Ciudad Universitaria, pero continúa la huelga, que hoy cumple 70 días. Se encuentran suspendidas las pláticas entre representantes de los trabajadores y del Consejo Universitario.

“En la torre de Ciencias, los institutos de Geofísica, Astronomía, Investigaciones Sociales y dos más, reanudaron sus actividades los catedráticos, alumnos y empleados; estos son miembros del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UNAM, que en días pasados firmó un convenio para levantar la huelga y devolver 16 instalaciones. También comenzaron a laborar las facultades de Ciencias y de Ciencias Políticas, los organismos de Nuevos Métodos de Enseñanza, las direcciones

de Administración, Publicaciones, Intercambio Académico, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, las cafeterías y otras dos o tres dependencias. Los edificios fueron aseados”.<sup>11</sup>

Con el tiempo, aún dentro de la huelga, el SITUNAM se integró al STEUNAM. Pero hicieron desde entonces un grupo aparte. Ha cambiado varias veces su nombre. Inmediatamente después se llamaron “Corriente Negra”, luego “Grupo 25 de octubre”. De ser un contingente rabiosamente antiguelguista en el 72, después, cuando llegó la época de la consolidación para el STEUNAM y hubo que estar muy atentos al contexto, ellos se volvieron rabiosamente prohuelguistas.

## La Agresión

A las seis de la mañana, cuando la noche parecía volverse menos cerrada, muchas sombras salieron de entre los árboles del bosquecillo, salvaron de un brinco los escalones de la pequeña escalinata y pasaron junto a la estatua de Hipócrates, que antes estaba en el borde de ese cuadro. Sin detenerse cruzaron a toda carrera la explanada roja frente al edificio central. Cuando iban a la mitad gritaron: “¡PUMAS, PUMAS!”. Al acercarse vimos que algunos empuñaban pistolas. Era el 8 de enero.

Nosotros habíamos pasado la noche en la escalera que da acceso al Auditorio principal de Medicina. Amontonamos en sus primeros escalones cuantas cosas encontramos con la idea de hacer una barricada. Sillas, mesas, tablas, alambres de púas que iban de lado a lado. La noche anterior el CGH consideró que este sería el día en que tratarían de romper la huelga y se decidió que la guardia debía hacerse toda la noche.

Segundos después, cuando estuvieron a cinco metros de nosotros, algunos trabajadores se llevaron la mano a la cintura. Nicolás Olivos dijo en ese momento: “quietos, nada de violencia!”. Pero ya los otros habían llegado y cruzaban la barricada merced a un tremendo brinco que los fue a situar sobre la escalera misma y también entre los que ahí estábamos. Los que venían detrás quitaron con la mayor facilidad muchas cosas de la barricada.

---

11 NOVEDADES, 3 de enero de 1973, pág 1.

Una trabajadora de la Facultad de Veterinaria, llamada Aurora Sánchez intentó detener a uno de ellos pero éste le dio un fuerte golpe en la cara que la derribó. Los trabajadores de nuevo miraron a Nicolás, pero éste sólo exclamó: “ ¡No se oponga, déjenlos pasar!”

Pero María Teresa O'Connor, que estaba unos escalones más arriba, aprovechó su posición y le cruzó el rostro de dos bofetadas al golpeador de mujeres. Por un momento el agresor, que por cierto llevaba también en la mano una pistola, se le quedó mirando, pero sus compañeros lo apuraron a continuar y se perdió en las escaleras superiores.

Cruzaron con mucha rapidez los corredores de más arriba hasta llegar a las rampas, que unen con el edificio del norte. Quitaron las banderas de huelga. Sin detenerse bajaron hasta el centro de la explanada roja.

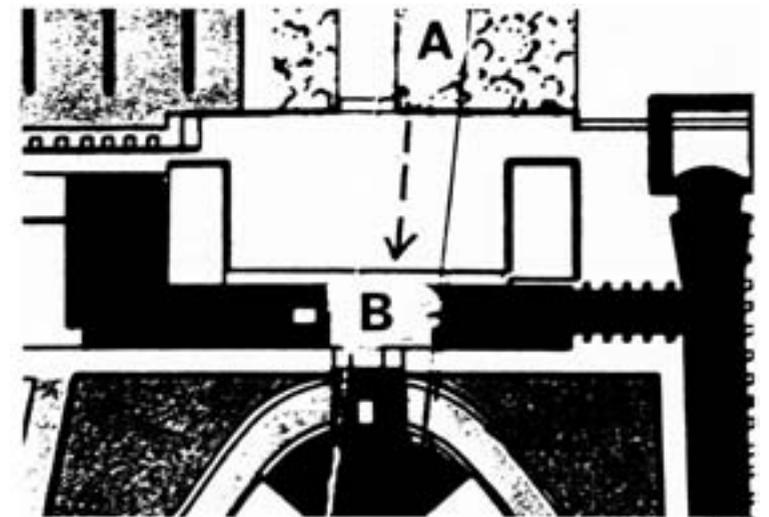
En este lugar amontonaron las banderas y les prendieron fuego. Después se pusieron a correr alrededor de la hoguera imitando a los pieles rojas en sus pasos, como se ven en las películas de vaqueros. Con una mano se tapaban de vez en cuando la boca produciendo el característico aullido de guerra, y en la otra mano, en lugar de tomajauk, llevaban pistolas.

Totalmente impotentes, los veíamos a diez metros de nosotros. Algunos trabajadores lloraban. En ese momento se necesitó mucha disciplina de los camaradas para no haber respondido con la misma violencia con que se daba la provocación.

Cuando las banderas de huelga se consumieron, ellos regresaron al bosquecillo. Ya casi había amanecido y se fueron hacia el Paseo de las Facultades. Algunos de los trabajadores de Medicina que habían manifestado estar inconformes con el Consejo General de Huelga, los esperaban. Entre todos se fueron comentando que formalmente la huelga había terminado en la Universidad.

Alguien de nosotros también dijo lleno de abatimiento: “¡La huelga ha terminado!”. Entonces escuchamos a Nicolás Olivos: “¡Nada ha terminado!” Lo que hicieron fue quemar un montón de trapos, pero nada más. Los trabajadores no han decidido un regreso a labores y las guardias siguen en su lugar en todas las dependencias universitarias. Así pues, nada ha cambiado. Ahora, sin embargo, viene lo más importante. “¡Los estudiantes. En breve empezarán a llegar. Será necesario prepararse para informarles!”

Totalmente desprotegida dejamos la escalera que habíamos custodiado toda la noche. A nadie le importaba: ya. Nos trasladamos a la entrada oeste del edificio norte. Ahí, en la parte de arriba, donde termina la escalinata improvisamos otra barricada. Para tal efecto nos servimos de una enorme mesa que alguien sacó de algún laboratorio.



De la alameda (A) salieron unos 20 individuos la madrugada del 8 de enero de 1973. Corriendo atacaron nuestra barricada (B) que defendía el acceso al auditorio principal de la Facultad de Medicina.

STUNAM

## Los Estudiantes

Hacia las ocho de la mañana empezaron a llegar. Se quedaban desconcertados al no ver en ese lugar las banderas de huelga pero al mismo tiempo de que todo permaneciera cerrado.

En la siguiente hora continuaron llegando. Bajaban del oeste y también arribaban del lado de Copilco el Alto. En derredor de la barda de Ciudad Universitaria los automóviles de los estudiantes llenaban las calles en una extensión de cerca de dos kilómetros. Después este espectáculo se ha hecho habitual en situación de conflicto, pero esa era la primera vez, y era inusitadamente impresionante.

Cada uno se dirigía a su dependencia pero, al llegar, los trabajadores que estaban de guardia los remitían a la Facultad de Medicina: “Allá está el Consejo General de Huelga, solo él decide, vayan a aquel lugar” les decían. Demasiado molestos se dirigían a Medicina.

A las diez había unos tres mil estudiantes frente a la escalinata del edificio norte, bajo el mural “Los Cuatro Elementos”.

Entre ellos se movían individuos jóvenes, todos con suéter azul, libros bajo el brazo, que agitaban al estudiantado. Decían: “¡Compañeros, el sindicato nos está viendo la cara. La universidad nos hace un llamado

para que regresemos a clases y nos encontramos con que estos siguen obstruyendo las puertas!” O bien: “¡El pliego petitorio presentado por el sindicato ha sido satisfecho por la Universidad, y sin embargo los trabajadores continúan con su huelga loca. Le está haciendo el juego a la CIA y a la reacción nacional!”

Ante semejante incitación los estudiantes nos observaban desde lejos pero sin atacarnos. Todavía estaba presente el manipuleo que la prensa había hecho de los estudiantes del 68. Seguramente eso era lo que los detenía a emprenderla contra nosotros. Los trabajadores sabíamos que gran parte de la suerte del pliego petitorio dependía del partido que ellos tomaran ese día.

También los del suéter azul lo sabían, por tal motivo pasaron de las palabras a la acción: “¡Quitémoslos de ahí, pasemos sobre ellos y abramos las puertas para que las clases empiecen por fin!”

Se metieron al cubo de la escalinata, bajo el mural de Francisco Eppens, llegando hasta nosotros empezaron a empujar con todas las fuerzas.

Frente a la mesa solo estábamos unos 15 trabajadores. Otros andaban entre los estudiantes repartiendo nuestros volantes en los que pedíamos su solidaridad. “Sin su apoyo -decían algunos de esos volantes- antes que acabe este día todo se habrá perdido también para ustedes. Si hoy no ganamos, tampoco ustedes ganarán mañana”.

No obstante, muchos estudiantes, impactados por la manipulación que durante más de dos meses habían hecho contra la huelga la televisión, la radio y la prensa diaria nacional, los siguieron.

Para resistir un poco más nos pasamos hacia el frente de la enorme mesa unos diez trabajadores y otros cinco apuntaban desde atrás al mueble. Los hermanos Ramos Maldonado, “El Campeón”, Pedro Bardales, Eduardo Valdés, Alfonso Frago, José Guarneros, Andrés Ruíz, José Luis Gutiérrez Calzadilla y otros estaban en primera fila.

El choque fue brutal. El cubo de la escalinata estaba totalmente repleto de gente que se nos iba encima. A tal empuje nuestras espaldas se doblaban hacia atrás.

Desde media hora antes, otros trabajadores recorrían en varios automóviles las guardias de las dependencias de Ciudad Universitaria y sin pararse gritaban: “¡Todos corran a Medicina, están rompiendo la huelga, todos a Medicina!” y se pasaban al siguiente edificio. Luis Burgos Peraita, de Geología, era uno de ellos. Fernando Mata Carmona, también de Geología, era otro que avisaba desde su automóvil.

Una fotografía aérea hubiera registrado el panorama de los huelguistas que salían de todas partes y corrían en dirección a Medicina. Todos abandonaban sus puestos. En realidad ya no importaba que los edificios se quedaran sin guardia. La contrahuelga había decidido descargar en un solo punto toda su fuerza y este era Medicina.

Dos helicópteros de la policía volaban en distintas direcciones y nos observaban.

Fueron llegando los trabajadores y se mezclaron entre los estudiantes y explicaban nuestra situación. Otros recorrían las rampas que unen los edificios norte y el central y así podían llegar hasta nosotros.

“Apuntalen la mesa -gritábamos-. Aguanten, aguanten”. Con la espalda completamente doblada y la cara hacia el techo, procurábamos resistir hasta lo último. ¿Qué era? Esperábamos que se hiciera claridad en la mente de los estudiantes.

Pero también esperábamos que llegaran los trabajadores de los Talleres de Conservación. Se trataba de unos 500 obreros, un tanto rudos en sus ademanes, pero que siempre se habían destacado por su fidelidad a los principios sindicales.

Nicolás Olivos había designado a Antonio Altamira, del Instituto de Geología, para comunicarles la situación. Sin pérdida de tiempo debían presentarse en Medicina.

El trabajador se encontraba en lo alto del cubo, y no podía descender debido a la cantidad de gente. Solo podía hacerlo salvando una pared hacia el norte. Se precisaba brincar unos cinco metros. Cuando estuvo en el suelo y se percató que no se había quebrado algún hueso, hecho a correr hacia los Talleres de Conservación, que entonces estaban en avenida Universidad, donde ahora se encuentra la Dirección General de Personal.

Esperando que no tardaran en auxiliarnos los de Conservación, nosotros seguimos resistiendo en Medicina. Ya para entonces había muchos trabajadores bajo el mural “Los Cuatro Elementos”. Habían llegado de todas las dependencias de Ciudad Universitaria y se mezclaban con los estudiantes explicando la situación.

Era demasiado ruido el que se producía con los gritos de tanta gente y nuestro sonido portátil no se escuchaba más allá de unos metros de la mesa que defendíamos en lo alto de la escalera. Por eso la comunicación de los trabajadores con los estudiantes se hacía casi personal.

Pero ni siquiera los trabajadores recién llegados podían auxiliarnos en la tarea de defender la mesa ya que no les era posible llegar hasta el lado frontal de la misma. En medio había varios centenares de estudiantes que pugnaban contra la huelga. “¡Quitémoslos de en medio y entremos a las aulas!” gritaban.

Empujaban echando el resto de sus fuerzas. En un momento la mesa se recorrió unos dos metros. Nicolás Olivos, que también estaba al frente, deteniendo a los estudiantes agresores, con las manos extendidas, les gritó a los que encontraban apuntalando la mesa a nuestras espaldas: “¡Aguanten; aguanten!”

De haber estado al mismo nivel nos hubieran brincado los del suéter azul y con facilidad habrían abierto una brecha que nos hubiera sido imposible cerrar. Pero se encontraban en los escalones de más abajo y no podían llevar a cabo tal acción.

Quince minutos después, de la última arenga de Nicolás, se produjo el milagro que esperábamos. Abajo en la explanada, bajo el mural, los estudiantes empezaron a gritar: “¡Al auditorio, al auditorio!” Otros decían: “¡Esto es un desmadre, alguien nos quiere ver la cara de tarugos. Vayamos al auditorio y dialoguemos!” “¡No -gritaban los del suéter azul-, Mejor entremos a los salones!” “¡Al auditorio, al auditorio!”

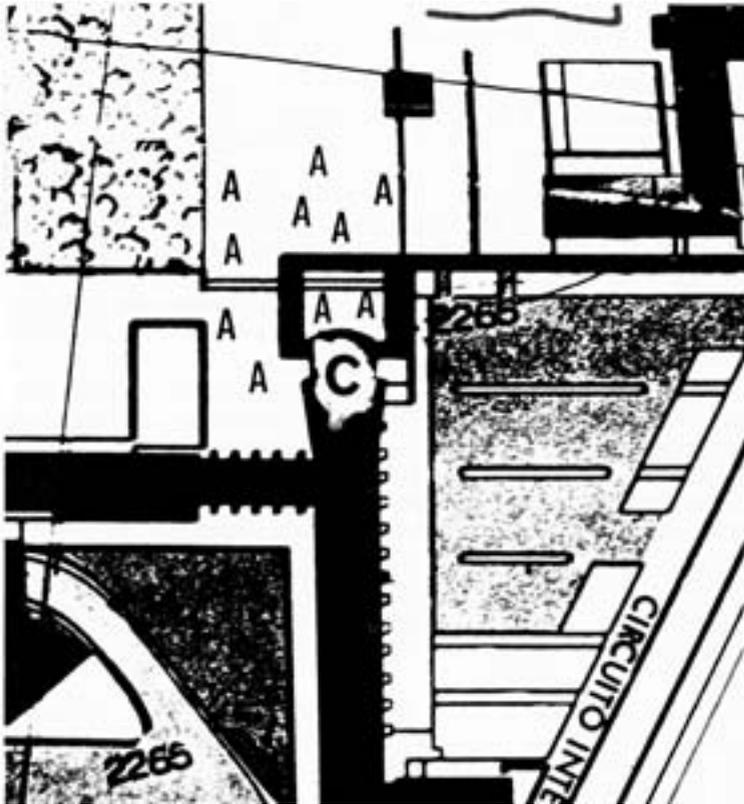
Era precisamente la que necesitábamos, que los estudiantes aceptaron meterse al auditorio y pedirles ahí su solidaridad. Hacerles ver las cosas. La posición del Consejo Universitario que se negaba a firmar lo que su Comisión de Reglamentos ya había aceptado a lo largo de más de dos meses de pláticas con los representantes de la huelga.

Cuando se generalizó el grito de: “¡Al auditorio, al auditorio!” la presión sobre los que defendíamos la mesa empezó a aliviarse.

Quince años más tarde, el 24 de marzo de 1987, en ocasión de conmemorarse los 10 años del STUNAM, Gerardo Unzueta diría en el auditorio Ho Chi Minh de Ciudad Universitaria, de la Ciudad de México: “Los estudiantes pertenecientes al entonces Partido Comunista consideraban que el movimiento de 1972 podría ser una estratagema de la reacción. Sin embargo ya para enero se habían decidido a dar su apoyo a los trabajadores universitarios”.

En solo 20 minutos el cubo quedó vacío y nosotros mismos abandonamos el lugar y la mesa. Nos fuimos tras los miles de estudiantes que se dirigían al auditorio.

## Eran las 11 de la mañana



Nuestra segunda barricada la instalamos en el edificio norte (C) de la Facultad de Medicina. En las escalinatas subyacentes y en la explanada próxima fue donde se reunieron miles de estudiantes la mañana del 8 de enero. Las letras A indican con precisión el lugar de esa concentración.

# STUNAM

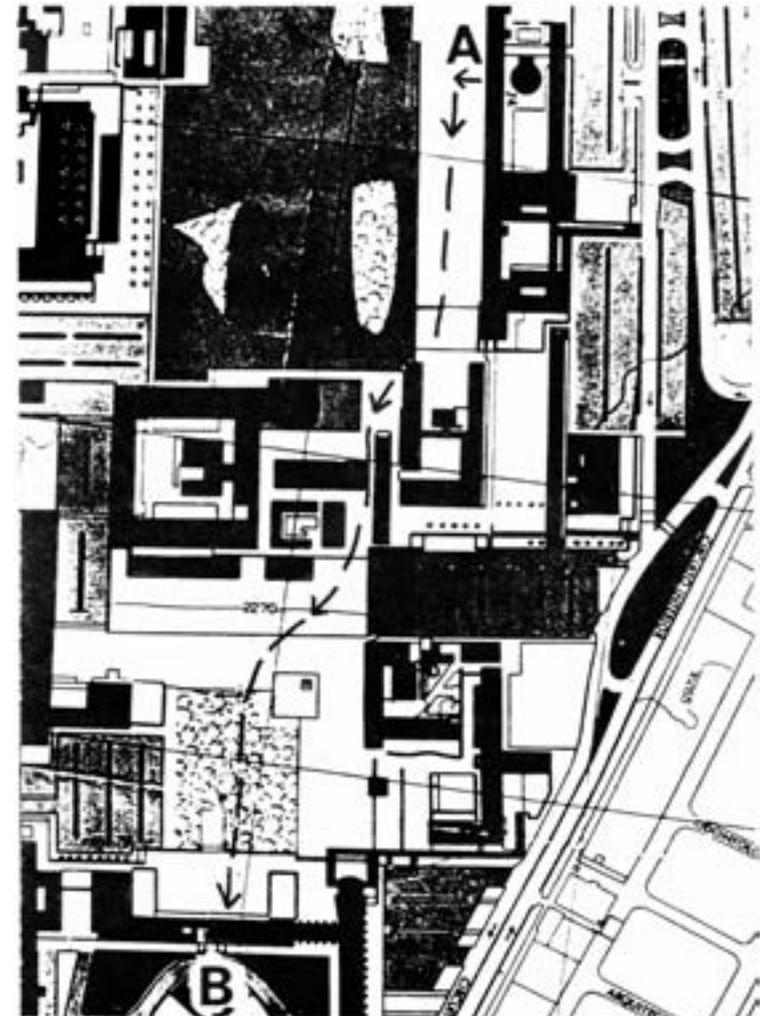
Llevábamos una hora informando a los estudiantes. Los del suéter azul tomaban la palabra, refutaban nuestros argumentos y cada uno de ellos acababa exhibiéndonos como los únicos responsables que el estudiantado no pudiera reanudar sus clases. Los del Comité Ejecutivo, algunos de las preparatorias y los estudiantes de los Comités de Lucha de las Facultades exponían la situación real y terminaban pidiendo su solidaridad. Raúl Moreno Wonche, del Comité de Lucha de la Facultad de Medicina, junto con Armando Vilchis, trabajador administrativo de la misma dependencia, tuvieron una actuación muy destacada en este día a favor de la huelga.

Los estudiantes seguían observando. No se decidían a quién dar su apoyo. Es necesario recordar que para entonces llevaban ya varias semanas de haber interrumpido sus clases y esto debía indudablemente de pesar mucho en su ánimo. Más que los argumentos de los del suéter azul era la pérdida que ya llevaban de sus clases los que seguramente los detenía para inclinarse masivamente por los huelguistas. Con su indecisión todos sentíamos que el triunfo de un bando o de otro gravitaba precariamente en una delgada arista. Entonces los oradores soberonistas redoblaban sus esfuerzos.

En esas estábamos cuando escuchamos muchas voces en el exterior que se aproximaban gritando: “¡Viva la huelga, viva la huelga!” Alguien

gritó: “¡Son los de Derecho. Vienen en Columna y van a entrar al auditorio!”

El auditorio estaba tan lleno que era difícil imaginar que alguien pudiera entrar. El piso superior del auditorio, el corredor semicircular de afuera, el corredor que da acceso al corredor circular y la misma escalera del exterior (donde habíamos puesto la noche anterior la barricada), todo espacio estaba ocupado por contingentes demasiado compactos. Los de Derecho no podrían subir ni siquiera diez metros de la escalera exterior.



Del auditorio JUS SEMPER LOQUITOUR (A) salió la columna de los de Derecho para dar su apoyo a la huelga durante el debate del 8 de enero que tenía lugar en la Facultad de Medicina (B).

STUNAM

## La Solidaridad

Cuando Antonio Altamira comunicó a los de Conservación la situación delicada por la que se pasaba en Medicina, se le dijo que en seguida se organizarían los de los Talleres y marcharían hacia allá.

El trabajador de Geología volvió a Medicina. Era temprano y no había desayunado, pues también se había pasado la noche cuidando la barricada de Medicina.

Junto al auditorio JUS SEMPER LOQUITUR había un puesto de tacos y ahí se detuvo. En el auditorio del lugar acababa de votarse entre el estudiantado de esa Escuela la solidaridad a la huelga. Había sido un debate arduo pero al fin fue ganada la posición para los trabajadores por el Comité de Lucha de ese sitio. Antonio Castillo había jugado un papel importante para obtener este resultado.

En el último momento un estudiante dijo: “¡Bueno, vayamos a la Facultad de Medicina y reforcemos a los huelguistas, pero como este movimiento es de trabajadores, que los trabajadores de Derecho se pongan al frente de la columna!”

En ese momento no había un solo trabajador del lugar en las proximidades. “¡Que vengan los trabajadores a encabezar la columna!” gritaban los estudiantes.

Entonces Antonio Altamira, que se tomaba un refresco, y viendo lo comprometido de la situación, grito: “¡Yo soy trabajador de Derecho!” “¡Muy bien trabajador, con uno nos basta. Ponte al frente de la columna y empecemos a caminar rumbo a Medicina!” En el último momento aparecieron otros trabajadores, estos sí de derecho, y también se unieron.

Pasaron entre la Torre de Ciencias (ahora Humanidades Dos) y el Instituto de Geografía (Conciliación) y bajaron a toda prisa el desnivel del terreno empedrado. Además del ritmo acelerado adoptaron un paso que pronto se hizo famoso pues abrían mucho el compás. Descendieron gritando: “¡Viva la huelga, viva la huelga!”

Cruzaron por el centro del bosquecillo para luego subir la pequeña escalera junto a Hipócrates (ahora esta estatua se encuentra en el interior de la biblioteca de la Facultad de Medicina).

Al ganar la explanada roja del oeste se percataron de la enorme cantidad de gente que estaba afuera del auditorio, hasta abajo de la primera escalera que da acceso al auditorio principal.

Sin detenerse dos estudiantes pasaron al frente y entrelazando sus brazos con los de Antonio Altamira, le dijeron: “¡Aguanta trabajador y no te detengas ni te caigas porque los que vienen atrás no se detendrán y pasarán sobre nosotros mismos!”, el de Geología trataba de encontrarle un sentido metafórico a aquellas palabras cuando se vio empujado con violencia por la enorme columna que venía detrás. Entendió que lo que había dicho merecía una estricta interpretación. Entonces gritó: “¡Adelante!”

La columna empezó a caminar todavía más rápido y también sus gritos se escucharon con más potencia y con más frecuencia. Casi corriendo llegaron al principio de la escalera.

Probablemente los que ahí estaban, adictos a la huelga, pudieron aplastarse todavía más unos contra otros y la columna se fue introduciendo entre la multitud, cómo una corriente marina que, dada su fuerza, de todas maneras se destaca del cuerpo del océano, y sin perder su configuración pudo llegar hasta el mismo presídium del auditorio. Los que se atravesaban, porque no les fue posible replegarse, o para impedir el paso, cayeron y fueron pisados por todos los que venían detrás.

Fue un espectáculo impresionante. Todos guardaban silencio en el interior. Algunos gritaban: “¡Ya no aguanto tanta tensión!”, y se levantaban para marcharse. Pero no podían avanzar un solo metro y se resignaban a seguir en su lugar.

En seguida se reanudaron las intervenciones de los oradores que apoyaban la huelga y de los que estaban en contra.

Una hora más tarde seguían interviniendo reiteradamente, denodadamente, oradores de todos los matices. No solamente los soberonistas, sino los del cogobierno, los del autogobierno, todos hablaban.

Entonces fue cuando se oyó el potente alarido de mil jugadores de futbol americano que se acercaban por el pasillo de Odontología: “¡SOBERÓN, SOBERÓN!”

Eso lo decidió todo.

Ya sin más debates y sin ni siquiera ponerse por un segundo más de acuerdo, todos, o al menos así pareció que todos, a un tiempo, gritaron: “¡NO PASARÁ, NO PASARÁ!”

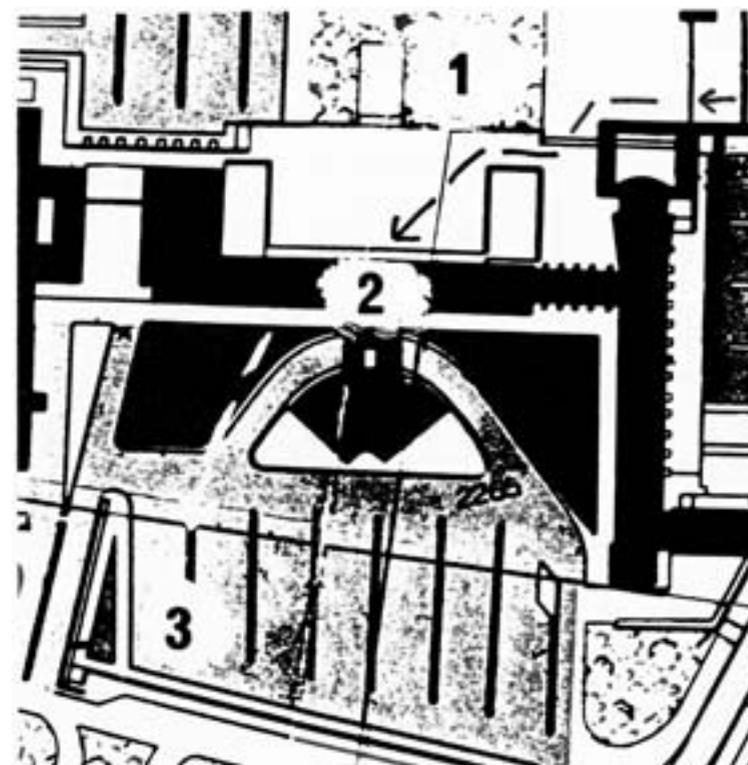
Los que estaban en: el pasillo exterior semicircular y los de la escalera exterior de más abajo, apoyaron tal decisión: “¡NO PASARÁ, NO PASARÁ!”

Al pie de la escalera exterior se habían reunido numerosos directores de las dependencias y muchos empleados de confianza para darle la bienvenida al rector y custodiado hacia el interior del auditorio. Al verlos, la columna de mil deportistas que llegaba redobló sus gritos: “¡SOBERÓN, SOBERÓN!” Cuando la columna de Soberón se encontraba a diez metros del primer escalón de la escalera, en la que por la mañana había tenido lugar la agresión a Aurora, se escuchó por primera vez una sola voz de por lo menos siete mil bocas que gritaban: “¡NO PASARÁ, NO PASARÁ!”

Los empleados de confianza enmudecieron. Tampoco los futbolistas gritaron más.

Pero todavía el rector se aproximó otros cinco metros. Esperaba que la gente le abriera el paso. El era el jefe máximo de esta Universidad. Pero los que estaban ahí no se movieron. Al contrario. Se notó un movimiento, como una ola inmensa que reflúa del interior para tapar hasta el último hueco por donde la más ligera ráfaga de aire pudiera colarse desde afuera. Como por instinto, muchos en el interior se volvieron hacia las puertas de acceso y poniendo las manos en las espaldas del enfrente resistían a que alguien pudiera penetrar.

En ese momento, precisamente, podía darse el más grave enfrentamiento físico entre universitarios como jamás se había dado en la historia de la Institución. Ni siquiera cuando el presidente Luis Echeverría iría a ese mismo auditorio, tres años más tarde, habría tanta gente como este 8 de enero.



Del lado norte de Ciudad Universitaria llegaron los dos mil soberonistas, pasaron junto a la alameda (1) y se dirigieron al auditorio de Medicina (2). Finalmente desviaron su trayectoria y siguieron hacia el estacionamiento de la Facultad. En el recolector de basura (3), bajo el transbordo de los autobuses, tomó posesión de su cargo de rector.

STUNAM

## La Ceremonia

En el último momento, cuando parecía que la violencia iba a empezar, el rector hizo un giro, siguió hacia el sur, descendió apresuradamente la escalera de la derecha, cruzó el gran estacionamiento del lado este de la Facultad y no detuvo su paso hasta llegar a las proximidades de una barda de roca volcánica. Junto a la parada de los autobuses, y sobre un campo donde hasta ahora se acumula la basura, y que ya entonces estaba lleno de papeles, se le reunieron los del Consejo Universitario.

Atrás, el grito de siete mil bocas decía sin interrupción: “¡SOBERÓN AL PAREDÓN, SOBERÓN AL PAREDÓN!”.

Una multitud desacostumbrada llenó el estacionamiento. Ya no sólo eran los dos mil soberonistas y el Consejo Universitario y la Junta de Gobierno y los empleados de confianza sino por lo menos tres mil estudiantes que habían salido del auditorio y se habían ido tras el bando del rector.

Por todas partes se escuchaban las voces de: “¡Golpeador de trabajadores, golpeador de trabajadores!” Se referían a los hechos que habían tenido lugar esa misma mañana en la escalera de la Facultad donde estaba nuestra primera barricada “¡Golpeador de mujeres, golpeador de mujeres!”.

En medio de ese mar tan agitado, el doctor Francisco López Cámara, presidente en turno de la Junta de Gobierno, le impuso la vena de rector al doctor Guillermo Soberón Acevedo. Entre gritos, chillidos y carteles por demás ilustrativos del sentir del estudiantado, fue formalmente in- vestido.

Apenas hubo terminado de pronunciar algunas palabras, se metió a su mustang rojo, que con anticipación le habían llevado hasta ese lugar. Los mil gladiadores ya no pudieron contener a los estudiantes. Llegaron hasta el automóvil rojo: “¡Golpeador de mujeres, golpeador de mujeres!” Zarandeaban el mustang. Se subían en la parte delantera. El automóvil se puso en marcha pero no avanzaba. “¡Golpeador de mujeres, golpeador de mujeres!”.

Finalmente se hicieron a un lado y el vehículo arrancó perdiéndose hacia la salida que lo llevaría a Cerro del Agua.

## La Disyuntiva

Entre tanto, en el interior del auditorio, los estudiantes habían dado un paso más. Se pusieron de acuerdo en fijar un plazo de 72 horas al nuevo rector para que firmara las cláusulas ya aceptadas por la Comisión de Reglamentos. De lo contrario el doctor Soberón tendría que renunciar a su nombramiento.

“Se nos había impuesto la prohibición de relacionarnos con organizaciones de académicos y con la de estudiantes” recordaría Nicolás Olivos el 23 de marzo de 1987, en la Segunda Mesa Redonda llevada a cabo en el auditorio Ho Chi Minh, en ocasión de los primeros diez años del STUNAM. “La decisión de los estudiantes de meterse al auditorio y debatir la situación administrativa fue uno de los vínculos que desbarataron tal prohibición.”

Todos estos hechos fueron falsificados en la prensa nacional. Respecto de las acciones ocurridas en la mañana en Medicina, se escribió: “Desde las 8:30 de la mañana, se celebró en el auditorio de la Facultad de Medicina, una asamblea de trabajadores, con los líderes del STEUNAM, para discutir el levantamiento de la huelga”. Los trabajadores reiteraron su decisión de reanudar labores; denunciaron al sindicato y a sus líderes. Los hermanos Olivos Cuéllar y Evaristo Pérez Arreola, dirigente del STEUNAM, trataron de disuadir a los trabajadores, pero estos los rechazaron y les volvieron la espalda.

A las 9:45 de la mañana el doctor José Laguna, acompañado de un grupo de trabajadores, rompió los sellos de la Dirección General y empezaron a quitar barricadas. Incluso quemaron una bandera roja.

“En tanto ocurría esto en Medicina, en la Facultad de Derecho, las cosas para el STEUNAM tampoco iban bien. Hubo incluso golpes y los alumnos pusieron un plazo de 48 horas a los huelguistas para volver a la normalidad”.<sup>12</sup>

---

12

NOVEDADES, 9 de enero de 1973, pág 8.

## El último intento

No volvimos a ver a los integrantes de la Comisión de Reglamentos. Para firmar sus acuerdos con la huelga, el Consejo Universitario nombró a una Comisión Especial. Estaba integrada por el ingeniero Diego A. Córdoba Méndez, director del Instituto de Geología, el doctor José Herrán, director de la Facultad de Ciencias Químicas y el doctor Juan Casillas, director de la Facultad de Ingeniería.

Los esperábamos en el auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería. A la una treinta de la tarde era la cita.

El auditorio estaba completamente lleno de trabajadores y de estudiantes. La mayoría eran miembros de los comités de lucha de las Facultades y Escuelas.

Pero la Comisión no llegaba a firmar los acuerdos.

Esto se debió a que lejos de ir directamente al auditorio Javier Barros Sierra, cada uno de los de la Comisión se dirigió a sus respectivas dependencias. Los tres directores hicieron la misma exposición en sus centros de trabajo más o menos en estos términos: “Traigo facultades suficientes para suscribir un convenio por separado con los trabajadores de esta dependencia. Dicho documento será avalado por el Consejo Universitario en la primera oportunidad que se reúna. Contiene la

aceptación de todo lo que el STEUNAM pide en su pliego petitorio. Y más cosas que ustedes no consideran en él, yo se las puedo otorgar. Este convenio empezaría a tener vigencia hoy mismo. En cambio la base de aquí se comprometería a abrir de inmediato la dependencia y, desde luego, a terminar sus relaciones con el STEUNAM. Las labores también se reanudarían de inmediato esta tarde”.

Con una sola de las tres dependencias que hubiera firmado ya sería un argumento lo suficientemente fuerte para exhibir ante el país nuevas condiciones en el conflicto y resistir, o hasta para ignorar el ultimátum del estudiantado, dado en Medicina tres días antes.

Pero las guardias de esas dependencias resistieron.

El segundo argumento esgrimido por los directores fue el siguiente: “En esta dependencia los trabajadores pueden formar su propio Comité Ejecutivo”.

Era el argumento del diablo porque esto ya hablaba a la ambición y a la vanidad personal en contra de los intereses del grupo mayoritario.

La tesis del plurisindicalismo ya la habían esgrimido las autoridades en algún momento pasado de la huelga y fue rechazada por las nueve décimas partes de la totalidad de los trabajadores. La décima parte que lo aceptaba era aquel grupo que se llamaba SITUNAM.

Para hacer más irresistible la idea del Comité Ejecutivo local los directores agregaron algo: “Las cuotas las manejarían ustedes. Lo mismo sucedería con las plazas que se crearán en el lugar y con las que fueran quedando vacantes”.

Una vez más los trabajadores de las tres dependencias manifestaron su decisión de permanecer en la huelga y seguir siendo parte del sindicato mayoritario, el STEUNAM.

El tercer y último argumento de los directores integrantes de la Comisión Especial fue la amenaza abierta a los delegados para cuando se regresara a laborar.

De nuevo las guardias de las tres dependencias se mantuvieron firmes. Cuando se vio que la línea Ciencias Químicas -Geología- Ingeniería resistía, la Comisión Especial se dirigió al auditorio Javier Barros Sierra a firmar. Pero en los minutos siguientes los tres directores esgrimieron toda clase de argumentos frente al repleto auditorio. No faltaron los estudiantes del suéter azul que exigían: “¡Que los del Comité Ejecutivo expliquen los motivos de la huelga!”

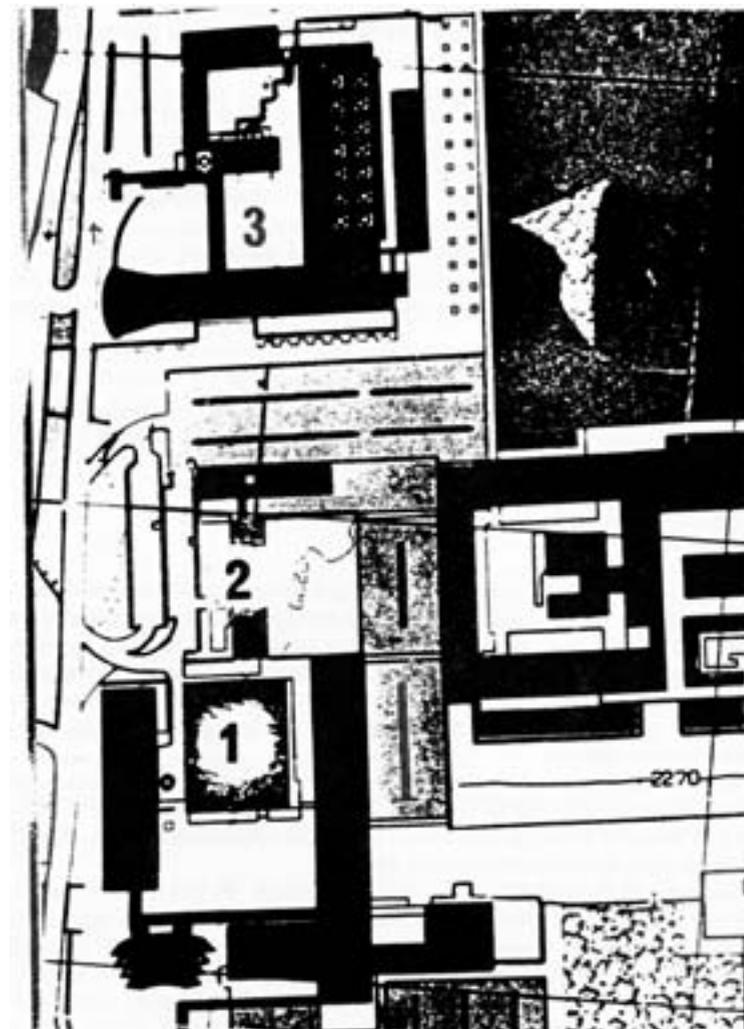
Juan Manuel Gómez Gutiérrez, el asesor del Sindicato, contestaba: “Llevamos casi tres meses de huelga ¿y ustedes no saben por qué la Universidad se encuentra paralizada?” “¡No, no sabemos y queremos que nos expliquen!” Pero cuando Evaristo Pérez Arreola o Nicolás Olivos se disponían a hacer una síntesis de las peticiones de los trabajadores y de los acontecimientos por los que había pasado hasta entonces el movimiento, alguien interrumpía gritando: “¡No queremos oír rollos!”

Después el doctor Juan Casillas, que era el presidente de la Comisión Especial, decía: “¡Creemos que ha habido un acercamiento substancial entre Rectoría y Sindicato y esto habremos de comunicarlo al Consejo Universitario en la primera oportunidad!” “¿Cuándo es la primera oportunidad?” Preguntaba alguien, y se le contestaba: “La siguiente vez que se reúna”.

Finalmente, Raúl Moreno Wonche, del Comité de Lucha de Medicina, expresó: “¡Pueden ustedes hacer todas las consultas que quieran con el Consejo Universitario. Pero nosotros les recordamos que a la una treinta de la tarde de este día se vence el plazo que los estudiantes pusimos al nuevo rector. Y para eso ya solo faltan diez minutos!”

Evaristo Pérez Arreola preguntó al doctor Casillas: -Bueno, ¿realmente traen ustedes facultades del Consejo Universitario para firmar nuestras cláusulas ya discutidas y aprobadas con la Comisión de Reglamentos, o no? -Sí, las traemos.

-¡Pues entonces firmenlas!- exigió Evaristo. En ese momento los tres comisionados por Rectoría sacaron sus plumas y empezaron a firmar las cláusulas. Primero el doctor Juan Casillas y éste se las pasaba a los otros.



Los trabajadores de Ciencias Químicas (1), Geología e Ingeniería (3) rechazaron de manera ejemplar el último gran ataque de la contrahuelga.

**STUNAM**

## EL LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA

Todavía no acababan de firmar la última cláusula y ya muchos estudiantes pertenecientes a los Comités de Lucha y también no pocos trabajadores, salieron corriendo y se desparramaron por todos rumbos. Iban a avisar a las guardias de las dependencias de Ciudad Universitaria y de las bases lejanas, que la huelga había ganado. Los estudiantes gritaban: “¡En esta Universidad se puede triunfar, los trabajadores lo han hecho, algún día lo haremos los estudiantes!”

“La victoria lograda en enero fue el punto de partida para el sindicalismo universitario -apuntaría Gerardo Unzueta el 24 de marzo de 1987 en el Ho Chi Minh-. Pero no solo fue el despertar sindicalista de los administrativos, sino de los universitarios en general”.

Por todas partes gritaban así los estudiantes. Pero aún sonaba muy lejano ese día. Apenas cuatro años atrás había sido 1968. La tragedia estaba muy reciente. No obstante, quizá el triunfo más grande de la huelga administrativa de 1972 no haya sido el haber conquistado un Contrato Colectivo de Trabajo (se le llamaba “convenio”) como el haber quebrado el subjetivismo de aquel trauma nacional.

Cuando la última cláusula fue firmada, los de la Comisión Especial abandonaron de inmediato el auditorio. Las goyas estallaron en el interior del recinto. Juan Manuel Gómez Gutiérrez pidió un minuto

de silencio en recuerdo a los que habían caído cuatro años antes. Al empezar a contar el tiempo dijo: “¡Sin un 68 jamás habría sido posible un 72!” Cuando transcurrió el minuto, agregó algo: “¡Es claro que el 58 ferrocarrilero y el 66 médico son nuestro ejemplo!” Para finalizar dijo: “¡Tan claro que sin un 1972 administrativo tampoco serían posibles otros triunfos en este país. Ahora son posibles!”

Días después se reuniría el Consejo Universitario en la Dirección General de Preparatorias, en el centro de la Ciudad de México, para la firma de nuestro Pliego Petitorio, vale decir, nuestro Primer Contrato Colectivo de Trabajo. Pero en principio la huelga estaba ganada.

Cuatro días más tarde, el 15 de enero de 1973, realizamos a medio día un mitin de levantamiento de huelga frente a la torre de Rectoría. Un helicóptero de la policía volaba en círculos sin cesar.

Una de las bravas mujeres que habían militado en el SITUNAM denunciaron desde el micrófono que los dirigentes de este grupo las habían engañado prometiéndoles darles su base si se mantenían firmes en su lucha contra el STEUNAM. Pero ahora que veían por donde andaba la verdad, anunciaban que desde ese día las 60 “cafeteras” se integraban al Sindicato.

Así, desde ese momento, el STEUNAM heredó un compromiso no contraído de proporcionar plazas a una gente que había sido su decidida enemiga. Por una ilimitada inclinación de dar solidaridad, en ocasiones difícilmente entendida por las mismas bases creadoras del STEUNAM, el Sindicato les abrió sus puertas y con el tiempo les conseguiría sus plazas. Más tarde, cuando ya estuvieron seguros, muchos de los ex cafeteros se apresurarían a ingresar al SITUNAM, que como dijimos, para entonces también ya se había integrado al STEUNAM, y actuaba dentro del sindicato en forma de ciertas corrientes antagónicas. También estaba un contingente de los trabajadores de la Tintorería Francesa. Pedían ayuda en el conflicto laboral por el que en esos días pasaban. Se les dio.

Solo un sindicato de lucha al que por muchos años se le ha impuesto la prohibición de no aliarse con nadie, sabe apreciar el significado de la palabra “solidaridad”. Un argumento que dio mucha lata a los trabajadores, pues era esgrimido por las autoridades en toda ocasión, fue el artículo 13 de la Ley Orgánica de la UNAM.<sup>13</sup> Citaba a la Ley Federal de Trabajo pero solo hasta después de habernos impuesto un estatuto especial que pretendía maniatarnos por tiempo indefinido “Las relaciones en la Universidad y su personal de investigación, docente

y administrativo, se regirán por estatutos especiales que dictará el Consejo Universitario. En ningún caso los derechos de su personal serán inferiores a los que conceda la Ley Federal de Trabajo”.

Por eso ya para entonces el STEUNAM se pronunciaba por un compromiso de clase con el pueblo allende a los muros universitarios.

Pero iba más lejos denunciaba (en 1973) la voracidad de los agiotistas internacionales.

Los últimos oradores del mitin fueron Valentín Campa, Evaristo Pérez Arreola y Nicolás Olivos Cuéllar.

Enseguida entregamos las dependencias y regresamos a labores.



**STUNAM**  
**35 ANIVERSARIO**  
**SINDICATO DE INSTITUCIÓN**

**STUNAM**

**SUNAM**